

1 EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.

En la vereda El Prado de Facatativa las mujeres siguen contándose en los grupos de población más desfavorecidos, lo que no les permite tener un proyecto de vida a nivel personal ni familiar y mucho menos aportar socialmente, asumiendo entonces una actitud de sumisión o resignación. Adicionalmente son personas que no participan económicamente en el hogar, puesto que cuidan a sus hijos y se dedican a los trabajos domésticos como lavar, planchar, la preparación de alimentos, tareas propias de la huerta familiar, entre otras.

La falta de un ingreso adicional para su familia conlleva muchos problemas, pues los gastos superan los \$ 381.500, que es el mínimo legal vigente y que aporta el otro cónyuge, cuando existe. Por lo tanto hay desesperanza, violencia intra familiar y falta de expectativas ante la situación. Si las mujeres optan por trabajar en los cultivos de flores, que es la única economía de la zona, enfrentan la incertidumbre de no contar con estabilidad laboral, pues la mayoría de las empresas contratan de manera temporal y, si logran tener un contrato más estable, se ven obligadas a cumplir horarios extendidos, dejando a sus hijos solos largas jornadas.

Además, culturalmente las mujeres asumen diferentes roles puesto que después de su larga jornada de trabajo, quienes trabajan, desempeñan en sus hogares las labores domésticas, la orientación en las tareas de sus hijos, además de todo lo que implica el rol de esposa.

En consecuencia, las mujeres reflejan apatía, resistencia y miedo al cambio; sumado a esto no existen políticas que acerquen los programas del gobierno a la comunidad, para realizar una actividad productiva que propicie el desarrollo de la familia y la comunidad.

Se detectan aún obstáculos estructurales y coyunturales que afectan la calidad de vida de las mujeres rurales y las de sus familias, y las hacen más vulnerables frente a fenómenos de violencia familiar, social, desplazamiento y pobreza¹.

Uno de los obstáculos que afecta la calidad de vida de las mujeres es el doble rol productivo y reproductivo, cuando las mujeres se incorporan en programas productivos, a no ser que sus ganancias les permitan contratar mano de obra para las labores domésticas (casos excepcionales), su tiempo de trabajo se incrementa hasta en 16 horas diarias, frente a 10 o 12 en los hombres que trabajan en los mismos renglones. Otro de los aspectos importantes es la discriminación de género o su desconocimiento por parte de algunos funcionarios (as) estatales, que pasa por prejuicios frente a capacidades de las mujeres como la subvaloración de su potencial.

La crisis económica y social que se vive en nuestro país ha contribuido a la marginación de las mujeres y en especial de la mujer rural.

Entre otros factores la educación recibida, desde su más temprana infancia, ha sido una formación que ha privilegiado al manejo de lo privado en detrimento de lo público (hogar vs. calle); otros factores como la formación autoritaria por parte de los padres, la subvaloración de sus capacidades, el maltrato y la sumisión son causa, en la edad adulta, de la baja autoestima, inseguridad, falta de identidad y miedo a los riesgos, a los negocios, a participar; situación que genera un panorama con pocas posibilidades, puesto que las mujeres no se sienten con la capacidad de asumir el rol de mujeres autogestionadoras y participantes en las soluciones de los problemas de su familia y su comunidad como les corresponde.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

El proceso de diagnóstico realizado nos lleva a concluir que la Vereda El Prado de Facatativa, carece de programas dirigidos a la mujer, que tengan un acompañamiento profesional, un conocimiento que este a disposición de estas personas con una participación activa de sus integrantes.

Las prácticas cotidianas que realizan dichas mujeres hacen que ellas interioricen roles de sumisión, invisibilización, baja autoestima y falta de decisión ocasionadas por una cultura machista muy generalizada en la vereda El Prado.

Además, el desconocimiento de las leyes que protegen a la mujer y las diferentes formas de participación política, económica y social, como también su socialización primaria más en lo privado que en lo público, en un medio que no les permite tener un proyecto de vida personal, familiar y la marcada resistencia al cambio, hace que aparezca el problema anteriormente planteado, e impide que los procesos de empoderamiento se vean reflejados en su proyecto de vida personal, familiar y de su comunidad.

1.3 JUSTIFICACIÓN.

El proyecto para mujeres rurales, debe contribuir a la construcción de un modelo de sociedad que resignifique la relación entre hombres y mujeres, donde se reconstruya lo público y lo privado, es decir las relaciones de producción y reproducción, y se fortalezcan los procesos de empoderamiento de hombres y mujeres garantizando así un pleno ejercicio ciudadano y la equidad de género.

Este proyecto parte de reconocer la realidad de discriminación, subordinación y exclusión que aún padecen las mujeres rurales en Colombia, y propone la superación y el compromiso, como condición indispensable para empoderarlas.

¹ ZAPP Y GUTIÉRREZ, Mujer, Semilla, Alimento. Ed. Presencia 1998.

El desarrollo de este trabajo de investigación, en lo personal, constituye un reto y una satisfacción en términos de poder contribuir al crecimiento de una comunidad, donde cada persona evidencie su desarrollo; en la apropiación y producción de conocimientos y en la transformación de su entorno social, manifestándolo en su evolución integral (autoestima, respeto, compromiso, seguridad, credibilidad, aceptación, comprensión), en su familia (generar procesos de reflexión, de tolerancia y seguridad), y en su comunidad (liderazgo, interés general, solidaridad, compromiso, capacidad de gestión), y que cada una de ellas sea el eslabón para formar una gran cadena de mujeres autogestionadoras; de lo que se trata entonces es de decostruir y construir una mirada diferente, en el contexto socioeconómico de la mujer rural de la vereda El Prado.

Para que se haga realidad, se requieren ante todo, condiciones mínimas que configuren un grado óptimo de calidad de vida, mujeres autogestionadoras, participantes y multiplicadoras de su experiencia, que estén en capacidad de aprender a ser autónomas, capaces de tomar decisiones y exigir un trato digno en todos los ámbitos de la vida social, conformando un grupo que desarrolle vínculos entre sus miembros, donde se toleren, solidaricen y primen los intereses generales sobre los particulares con respeto y participación.

De aquí se concluye la necesidad de profesionales que trabajen con su comunidad, para fomentar el desarrollo social a través del surgimiento de formas cada vez más estructuradas de organización comunitaria, pretendemos mejorar la calidad de vida de la mujer rural de la vereda El Prado, fortaleciendo su crecimiento personal, sus relaciones familiares, sus valores, propiciando el acceso a la formación en sus diferentes roles (madre, esposa, mujer, empresaria, líder), a la participación, a los servicios públicos y sociales, vinculando al gobierno local con relación a los programas dirigidos a la mujer rural.

1.4 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.

¿El empoderamiento, en la participación política, económica, y social genera el fortalecimiento de la mujer rural como auto gestora de su desarrollo y el de su comunidad?

2 OBJETIVOS

GENERAL.

Generar un proceso formativo de autogestión comunitaria, mediante el empoderamiento en la participación política, económica y social, dirigido a la mujer rural de la vereda El Prado de Facatativá, con el propósito de aportar a su organización e impulsar la creación de formas asociativas de trabajo que mejoren su calidad de vida y propendan por su bienestar psicosocial.

ESPECIFICOS.

- Establecer un diagnóstico que aporte una visión general y particular de los roles que como madre, esposa, y miembro de una comunidad entre otros, juega la mujer rural en la vereda El Prado de Facatativa.
- Propiciar la adquisición de los conocimientos específicos que consoliden las expectativas de las mujeres para llegar a una participación políticamente activa.
- Generar formas asociativas de trabajo que propendan por una mejor calidad de vida de la mujer rural de la vereda El Prado de Facatativa.
- Organizar un equipo de trabajo que auto-gestione su desarrollo y el de otras mujeres en la vereda El Prado, mejorando la calidad de vida personal, familiar y social de la comunidad

3 MARCOS REFERENCIALES

3.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA.

La mujer rural tiene un papel muy importante en el mundo rural, ellas son responsables de la mitad de la producción mundial de alimentos, esto es el 60% y el 80%, datos confirmados por la FAO.

Aún así, las tasas de salarios básicos a nivel agrícola son diferentes de los hombres; el salario de las mujeres trabajadoras agrícolas es casi siempre inferior, a pesar de convenios como el No. 100 de la OIT, que establece la igualdad de remuneración entre hombres y mujeres que hacen el mismo trabajo, aún así, en la mayoría de los países, esa convención es violada. Además de cultivar los suelos y de aportar la mayor parte de mano de obra necesaria para la recolección y actividades posteriores a la cosecha, las mujeres se dedican también al trabajo doméstico.

Aunque las campesinas están asumiendo un papel crecientemente importante en la agricultura, siguen contándose entre los grupos de población más desfavorecidos. En países como el nuestro, la situación de guerra ha provocado un aumento en el número de familias encabezadas por mujeres; la situación de ellas, en estos momentos, no es fácil; a raíz de la violencia y la crisis económica se ven en la necesidad de buscar el sustento para sus familias en el llamado sector informal: ventas de infinidad de artículos en lugares no convencionales

como parques, buses o las calles; sin embargo sobresale la tenacidad para buscar la sobrevivencia de las familias en un contexto hostil, dadas las circunstancias.

Es evidente que las mujeres, rurales además de constituir más de la mitad de la población rural, siempre y en diferentes formas, han estado involucradas en labores productivas y reproductivas de reposición de la fuerza de trabajo, por tanto son y han sido actoras del desarrollo, poco reconocidas y remuneradas.

Según las proyecciones de los censos en el área rural de Colombia, actualmente, ellas son aproximadamente 5.800.000 mujeres, 1.900.000 mujeres constituyen la denominada población económicamente activa en el área rural, 500.000 mujeres son cabeza de hogar solas y manejan su parcela campesina, 700.000 mujeres son asalariadas rurales y casi 800.000 mujeres se desempeñan en ramas de actividad vinculadas a los servicios rurales, distintos al trabajo en la parcela.

Con ésta contribución productiva muchas veces invisibilizada y la relacionada con las labores domésticas o actividades ligadas, las mujeres rurales están sosteniendo una gran parte de la crisis económica del pequeño productor y sustentando económica y moralmente muchos de los hogares rurales en Colombia.²

La mayoría de los países de América Latina pasan crisis económicas, pero en Colombia ésta se combina con la violencia política y social, también producto de la pobreza, que se ha extendido considerablemente a casi todo el territorio, factores ambos que han contribuido al progresivo deterioro de la condición y posición de mujeres, hombres, de los pobres y rurales en especial.

El efecto de la crisis económica y de la violencia política, incide en las mujeres no solo como víctimas directas, sino que son ellas las que llevan el soporte moral y económico para garantizar la sobrevivencia de sus familias. Según el DANE, en la encuesta de hogares Rurales 2002, el 16.65 % de las mujeres rurales ocupadas reciben menos de la mitad de un salario mínimo mensual, la media escolar de las mujeres entre 15 y 49 años en el área urbana es de 8 grado, mientras que en el

área rural es de 4. grado. Mientras en el área urbana solo el 13 % de mujeres no tienen atención médica en el parto, en el área rural esta cifra asciende al 29%, con la consecuente mortalidad materna por causas prevenibles.

El índice de pobreza para las mujeres solas inactivas económicamente o vinculadas al servicio doméstico, representa el 76%, entre las mujeres desempleadas el índice el 49% y para las ocupadas del 22 %. Sólo el 65 % de las mujeres rurales reciben algún pago en dinero por su trabajo, el 11 % reciben dinero en especie y a 24 % no le pagan o solo le dan dinero en especie³.

A continuación relacionamos un proyecto realizado por Pademer (proyecto de apoyo al desarrollo de la microempresa rural), que trabaja el empoderamiento socioeconómico en las mujeres cabeza de familia.

El Programa de Mujer Rural planes y programas, contribuye al empoderamiento socioeconómico de las mujeres rurales, a través del incremento del empleo y de los ingresos de la población femenina rural. Sus principales objetivos son:

Apoyar integralmente el desarrollo y fortalecimiento de las mujeres y microempresarias rurales, con posibilidades de vincularse a actividades productivas locales y regionales, también Impulsar y fortalecer procesos asociativos alrededor de las actividades

promisorias o productivas que garanticen un mayor impacto⁴.

3.2 MARCO LEGAL.

La situación que ha vivido la mujer rural, inequidad, discriminación, invisibilización, falta de participación política y social fueron, las causas que fundamentaron la lucha por establecer un marco legal que hoy apoya a la mujer rural se señalan a continuación:

² ZAPP Y GUTIERREZ, Mujer, Semilla, Alimento. Ed. Presencia 1998.

³ DANE encuesta de hogares rurales 2002.

⁴ MINISTERIO DE AGRICULTURA- REPÚBLICA DE COLOMBIA. BOGOTÁ D. C.2004.

Primero lo referente a la deuda histórica que el país tiene para con las mujeres rurales, quienes han aportado a través tanto del trabajo productivo como del reproductivo sin que éste sea reconocido, ni en las acciones sociales ni de política dirigidas a área rural, con la consecuente inequidad de oportunidades y discriminación social, étnica y de género.

La segunda relacionada con los obstáculos estructurales y coyunturales con que se tropiezan cotidianamente las mujeres y que no les permite la plena participación ciudadana ni su desarrollo humano, social y político⁵.

Por esto la Ley aborda no solo la necesidad de una redistribución económica en el sentido de dar mayores oportunidades de acceso para mujeres a los medios de producción, sino que además exige reconocimiento de los roles que la mujer juega en el sector alimentario del país y en todas las actividades conexas a lo rural, de sus potencialidades como mujer, de la necesidad de ser visibilizada y reconocida en su identidad cultural, en su participación política y social.

Explorando la historia más antigua en la lucha de las mujeres indígenas y campesinas en Colombia en cuestiones legales, encontramos la presencia de mujeres como Juana Julia Guzmán una líder campesina quien el 1919 impulso la lucha por una ley que reglamentara el trabajo de las mujeres y de los menores explotados y maltratados por sus patronos.

Nancy Fraser en sus tesis sobre la justicia social, cuando entre otras afirma “el discurso de la justicia social, centrado antes en la distribución, se divide ahora en exigencias de redistribución por una parte y exigencias de reconocimiento por otra.(...)”

El género es, en síntesis un modo de colectividad bivalente, posee una faceta económica que la sitúa dentro del ámbito de la redistribución.

No obstante posee una faceta cultural que la sitúa dentro del ámbito del reconocimiento”.

Durante la primera mitad del siglo 20, se alcanzaron logros como la ley 28 de 1932, que consagró la libre administración y disposición de los bienes de cada uno de

los cónyuges y otorgó a la mujer casada la facultad de comparecer libremente en juicio.

En 1953 se conquistaron nuevos derechos como el de acceder al bachillerato y a la educación superior, y en el año de 1957 obtuvimos por primera vez el derecho a votar.

En 1977, siendo Presidente de la República Alfonso López Michelsen, se inician una serie de acciones estatales en pro de la mujer: se realiza el Foro de la Mujer Colombiana, destinado a deliberar sobre la posición de la mujer frente a la comunidad, su situación legal, sus aspiraciones laborales, sus posibilidades e inquietudes con respecto a la familia.

En 1984 el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) aprobó una Política Nacional para la Mujer Campesina, dirigida a modificar su participación en las labores productivas mediante el acceso a la tierra, crédito, asistencia técnica y capacitación, adecuando para ello los mecanismos de las entidades estatales del sector agropecuario.

En 1990, se creó la Consejería para la Juventud, La Mujer y la Familia, dependiente de la Presidencia de la República que tiene por objetivo formular políticas para el mejoramiento de la situación de las mujeres colombianas y corresponde al "mecanismo nacional" encargado de informar a Naciones Unidas de los avances alcanzados.

A través del Área Mujer se implementó la Política Integral para las Mujeres Colombianas -aprobada por el CONPES en noviembre de 1992- que estableció vías sistemáticas para su incorporación equitativa al desarrollo, pero sin poder ejecutivo, con actuación de los ministerios y otras instancias de gobierno.

En esa condición se impulsó la creación de Oficinas de la Mujer en instancias públicas o adscritas a alcaldías y gobernaciones. También se buscó la creación de Consejos de la Mujer, a nivel provincial y local, sin lograr una articulación efectiva con el movimiento de mujeres.

⁵ FRASER, Nancy, "Política en la era del reconocimiento" PRIGEPP, 2002.

Existen programas para la mujer que son desarrollados en ministerios, como los de Agricultura, Salud y Educación, se destaca la creación en 1992, del Comité Técnico Interinstitucional para la Articulación de la Política de Mujer Rural del Ministerio de Agricultura, que vincula a las diversas entidades del sector agropecuario y la formulación de una nueva propuesta de Política de Desarrollo Rural para la Mujer Campesina, sometida a consideración del CONPES. A continuación enunciamos algunas de las leyes en las cuales las mujeres rurales han ganado terreno:

Derecho a ser incluida en el título de propiedad de la tierra junto con su cónyuge: ley 30 de la reforma agraria de 1988. También la ley 54 de 1990 la cual reconoce la unión marital de hecho.

En la reforma constitucional de 1991 se conquistó la No Discriminación de la mujer (Artículos 13, 30 y 43). Y en lo que concierne al divorcio y el matrimonio civil ante notario esta la ley 25 de 1992.

El apoyo estatal a las mujeres cabeza de familia se oficializó con la ley 82 de 1993..ley 160 de 1994. Para erradicar prevenir y sancionar la violencia contra la mujer, contamos con la ley 248 de 1995 que aprueba la Convención Interamericana. Se destaca también la ley que crea normas para prevenir, remediar y sancionar la violencia intrafamiliar, ley 294 de 1996, la cual es modificada con la ley 575 del 2000, retira de los juzgados la protección contra la violencia intrafamiliar y pasa a comisarías de familia. A través de la ley 360 de 1997 se da la penalización a delitos contra la libertad y el pudor sexual.

Más recientemente, la aprobación de la Ley para las mujeres rurales en Colombia (Ley 731 de 2002), es un logro parcial de una larga lucha de grupos de mujeres organizadas y de las mujeres rurales; en particular nos referiremos a esta ley a sus alcances y abordajes: En nuestro contexto de pobreza , el dilema ético es muy importante, seguramente lo ideal es formular una ley y ejecutar políticas para todos los y las habitantes del área rural en Colombia, que considerará la perspectiva de inequidades de género, raciales, étnicas y de clase.

En torno a la formulación de la Ley, se examinaron derechos fundamentales, ya incluidos en la Constitución Política de Colombia, que esta Ley desarrolla y concreta en algunos de sus artículos, como el derecho a no ser discriminada por razones de raza, etnia o sexo.

Se optó, por razones políticas y prácticas, formular un cuerpo de ley para las mujeres rurales que considerara aspectos no tocados en las leyes o complementarios a leyes ya expedidas.

La ley para las mujeres rurales en Colombia, aborda articulados en cuatro direcciones:

Una que podríamos denominar la de facilitar el acceso a los medios de producción propiamente dichos, recursos financieros, la asistencia técnica, la capacitación, la gestión de proyectos y el acceso a la tenencia de la tierra.

El segundo gran cuerpo es el de los artículos referentes a crear mejores condiciones para la participación y posicionamiento de la mujeres rurales, en todos los órganos de decisión de las entidades del sector agropecuario y otras, que afectan las políticas y actividades en procesos educativos y sociales, en diferentes ámbitos institucionales y geográficos.

El tercero se orienta a crear condiciones para ampliar el acceso de las mujeres a la seguridad social y educación técnica.

Por último posibilita instrumentos para hacer visible estadísticamente y reconocerla como ciudadana e instrumentalizar el cumplimiento de la ley, miremos algunos capítulos y artículos.

- a. En el primer capítulo se enmarca la ley, su objeto y las beneficiarias
- b. En el segundo normas sobre la participación de las mujeres en los fondos de financiamiento del sector rural.
- c. El tercero trabaja normas relativas al régimen de seguridad social de las mujeres rurales.
- d. El cuarto desarrolla normas relacionadas con la educación, capacitación y recreación de las mujeres rurales.

e. El quinto trata de la participación de las mujeres rurales en los órganos de decisión.

f. El sexto amplía normas relacionadas con la participación en la reforma agraria.

g. El séptimo regula disposiciones para aumentar la participación de las mujeres en programas de vivienda rural, en planes y programas de reforestación, y para asegurar la igualdad de remuneración de la mujer en el sector rural.

h. El último formula algunas disposiciones referentes a la ampliación de registros estadísticos, jornadas de cedulaación y divulgación de la ley, planes regionales de igualdad de oportunidades y mecanismos de evaluación en el desarrollo de la Ley. Del articulado anterior sólo ha sido reglamentado el referente a fondos de financiamiento, los demás están en proceso de consulta para su reglamentación.

El Artículo 3 de la Ley reza: La actividad rural comprende desde las actividades tradicionales, tales como las labores agropecuarias, forestales, pesqueras y mineras, hasta las no tradicionales, como el desarrollo de agroindustrias y microempresas, además de otras actividades realizadas en el marco de una perspectiva más amplia de la ruralidad, como son las relacionadas con la integración a cadenas agroproductivas y comerciales en todas sus expresiones organizativas, el turismo rural y ecológico, las artesanías, la transformación de metales y piedras preciosas y otros nuevos campos de oportunidad, incluyendo las actividades de mercadeo, transformación de productos y prestación de servicios que realicen en torno a ellas.

Los Artículos 8 y 9 crean cupos y líneas de crédito, con tasa preferencial para las mujeres pobres, y las garantías para facilitar el acceso a dichos fondos, enfatizando la prioridad para las mujeres rurales pequeñas productoras.

A sabiendas que muchas de las disposiciones aquí expuestas se frustran si no son acompañadas por recursos de apalancamiento, lo que ha sido siempre la argumentación principal para no ejecutar las políticas formuladas para las mujeres, la ley creó el Fondo de Fomento para las Mujeres Rurales FOMMUR, (Artículo 11Capítulo 2); el sentido real del Fondo es cofinanciar o apalancar iniciativas presentadas, preferiblemente por las mismas mujeres o por otros entes nacionales

y especialmente territoriales, que pretendan el logro de la equidad en aspectos tales como la capacitación, acceso al crédito, asistencia técnica a las mujeres involucradas en proyectos o con procesos de crédito, capacitación y divulgación de ésta ley, capacitación para la participación en los entes de planeación, fortalecimiento de organizaciones o asociaciones de mujeres y formación para el desarrollo humano.

Lo interesante en cuanto a la orientación que se le dio a éste Fondo es que empodera a las mujeres rurales frente a los instrumentos que la misma Ley le está otorgando, para facilitar, entre otros, a los entes territoriales que cofinancien procesos de capacitación y formación dirigida a garantizar la equidad de género, a potencializar la calidad de la participación de las mujeres en diferentes ámbitos, a elevar su capacidad de gestión y especialmente a posibilitar su desarrollo humano integral.

Para aquellas mujeres vinculadas a sectores más formales de lo rural, como las agroindustrias, industrias de flores, industrias alimenticias y todas aquellas actividades como jornaleras, cosecheras etc, obreras de agroindustrias, se agregó el artículo 29 del capítulo 6 que obliga a igual remuneración por igual trabajo, artículo que desarrolla para las mujeres rurales lo ya aprobado en la ley 581 de 2000, esta medida es claramente una acción afirmativa para el logro de la equidad.

Otro de los capítulos de la ley considerado por las mujeres quizás el más relevante para sus propósitos del logro de la equidades, es el que posibilita a las Mujeres Rurales la equitativa participación en los órganos de decisión (Capítulo V), el Artículo 19 reza así: "Participación equitativa de la mujer rural en los órganos de decisión, planeación y seguimiento a nivel territorial. Las mujeres rurales tendrán una participación equitativa en el Consejo Municipal de Desarrollo Rural y en los Consejos Territoriales de Planeación". También se asegurara su participación equitativa en las mesas de trabajo y conciliación; en las instancias creadas para la formulación y seguimiento de los planes de ordenamiento territorial teniendo en cuenta para ello lo previsto en los artículos 4 y 22 de la Ley 388 de 1997; así como

de otras instancias de participación ciudadana, se reglamenta también la adecuada y efectiva participación de la mujer en niveles decisorios de las diferentes ramas del poder público, de conformidad con los artículos 13, 40 y 43 de la Constitución Nacional.

Los otros artículos 20 y 21, incluidos en este capítulo de la ley se refieren a garantizar equidad en la participación en órganos de planeación y de decisión del orden nacional que tengan que ver con el desarrollo rural y la participación en las juntas departamentales, distritales y municipales de educación.

La ley tal como fue aprobada, consta de ocho capítulos y 33 artículos, aún no reglamentados en su totalidad.

3.3 MARCO CONCEPTUAL.

Conceptos abordados en nuestro trabajo de investigación:

Equidad: se refiere a la cualidad por la que ninguna de ellas es favorecida de manera injusta en perjuicio de la otra. La verdadera equidad entre mujeres y hombres significa alcanzar igualdad en el acceso a las oportunidades.

El género :Es un concepto cultural que alude a la clasificación social en dos categorías: lo masculino y lo femenino. Es una construcción de significados, donde se agrupan todos los aspectos psicológicos, sociales y culturales de feminidad/masculinidad.

El empoderamiento entendido como un proceso dirigido a consolidar, mantener o cambiar la naturaleza y la distribución del poder dentro de un contexto cultural particular.

La palabra empoderamiento es castiza significa apoderar, hacerse alguien o algo dueño de alguna cosa, ocuparla, ponerla bajo su poder.

Empoderamiento para las mujeres hace referencia al proceso que conduce a las relaciones de poder equitativas entre hombres y mujeres, al ejercicio de la autonomía y la capacidad de decisión de las mujeres y a la eliminación de la

discriminación, la coerción y todas las formas de violencia, tanto en la casa, como en el campo, el pueblo y el trabajo productivo.

Microempresaria Rural: Se entiende por Microempresaria Rural, "la mujer que desarrolla una actividad económica ligada a los sectores primario, secundario y/o terciario, individual o colectivamente, encaminada a lograr mayor capacidad productiva y un mayor valor agregado de manera autosostenible, ya sea que se realice en el predio o extrapredialmente, con posibilidades de vincularse a encadenamientos productivos locales o regionales.

3.4 MARCO TEÓRICO.

A continuación exponemos los autores y las teorías que nos permitieron avanzar con firmeza en este proceso investigativo pues en su momento nos apoyamos en algunos de ellos, aclarando y validando nuestros interrogantes.

3.4.1 Resistencia al cambio (Benjamín Tripier).

La transición de un estado a otro causa inestabilidad o desequilibrio. Si esa inestabilidad está bien manejada dentro de un esquema de proyecto que incluya una estrategia fuerte de comunicación/ retroalimentación/ ajuste, entonces se puede decir que se trata de un desequilibrio estable; en caso contrario, será un desequilibrio inestable.

La única manera de pasar exitosamente por la transición (o zona de desequilibrio) es apelando a la fuerza de la visión, la cual debe contener una promesa genuina de mejorar, así como mostrar que el objetivo no es utópico y que es razonablemente posible de alcanzar, además; debe apoyarse en un liderazgo sólido y continuo.

La resistencia es la fuerza equivalente y de sentido opuesto que nace al mismo tiempo que el cambio. Tiene como aporte positivo, ser el contrapeso que validará la capacidad del cambio para imponerse como valor genuino.

“La resistencia es una reacción natural e inevitable ante la pérdida de control, muy influida por la percepción que cada cual tenga de ese cambio”⁶.

Puede expresarse en forma abierta o encubierta. Esta última, es más peligrosa que la abierta, pues quita la posibilidad de adoptar mecanismos de recuperación, tal como se prevé que se haga en estos casos. No hay que perder de vista que un resistente encubierto, puede inclusive ser parte del equipo, y desde esa posición privilegiada afectar el éxito del proyecto. Atrasar es una manera de resistir.

La resistencia es inherente al cambio, y dependen de diferentes causas, por ejemplo:

- Existe incertidumbre sobre el impacto e implicaciones del cambio.
- La persona siente que no tendrá cabida después del cambio.
- Tiene que asumir riesgos para los que no está preparado o le suenan incongruentes.
- Se siente incapaz de desenvolverse en el nuevo rol.
- Siente que perderá contacto con la gente con la cual habitualmente se relaciona.
- Tiene limitación de recursos para llevar a cabo el cambio.
- Siente que perderá poder o influencia.
- Siente que tiene que defenderse del cambio.

Adicionalmente, una de las más frecuentes fuentes de resistencia es el hábito.

Esto es la inercia que fuerza a que la gente siga haciendo lo que venía haciendo de la forma en que lo venía haciendo.

Las etapas que una persona atraviesa, cuando algo cambia en su vida personal o profesional, muchas veces se parece a las etapas de un proceso de duelo (por supuesto la intensidad varía), y conocerlas nos da un "mapa" útil para transitar con una mayor relativa serenidad el camino del cambio.

Estas etapas son:

La Negación: Asumimos que no es cierto que las cosas hayan cambiado o que vayan a cambiar. Es decir, que su postura es "Acá nada va a cambiar".

La cólera: Nos enojamos (con el jefe, con el terapeuta, con Dios), como una manera de lidiar con la realidad, en el momento en que ésta ya no puede seguir siendo negada. Culpamos a otros de lo que está ocurriendo y sentimos que hay cierta injusticia ("¿Por qué yo?!") es importante entender que es natural la ansiedad que un cambio produce en las personas

Al hablar de la "relativa serenidad del cambio" es una opción más realista que la de negar la necesidad del cambio y garantizar una falsa seguridad.

La Negociación: Esta es una etapa de regateo interno, en la cual, para poder asimilar el "bocado" que representa la nueva situación, nos quejamos internamente (o también hacia fuera) sobre "si por lo menos..... (la nueva situación) me hubiera dado más tiempo para adaptarme".

Cuando esta etapa se da, las personas han empezado a asimilar el cambio y han iniciado algunos intentos de adaptación a la nueva situación. Este es un período de transición en el cual el cambio ha ganado parcialmente. Por ello, la empatía juega un papel importante en esta fase de negociación interna.

El Valle de la Desesperanza Transitoria (VDT) (La Depresión Transitoria): Acá ya no estamos enojados, hemos dejado de regatear y se da el fenómeno de que transitoriamente nos sentimos vacíos, sin energía ni entusiasmo, desalentados. Ponemos en duda nuestra propia competencia y nuestra autoestima es frágil en esta etapa.

Sin embargo, si nos "aguantamos" y aprendemos lo que la experiencia de cambio significa esta etapa es como un "hibernar" transitorio, que nos fortalece y hace madurar.

Hay elementos que son claves para que este VDT se haga menos largo y menos profundo y con frecuencia son éstos los que determinarán la diferencia entre el éxito o el fracaso del proceso de cambio.

Es necesario que haya:

⁶ TRIPIER, Benjamín. <http://www.ntn.-consultores.com/>

* Un líder reconocido como propietario del proceso de cambio que sea reconocido como íntegro y que goce de alta credibilidad.

* Una visión razonablemente clara de cómo lucirá el futuro. Sin una visión coherente, compartida y sentida, las personas no encuentran un sentido de propósito para el cambio. La visión es la regla-criterio que inspira y ayuda en los momentos difíciles. En esta etapa se descubren los propios vacíos y las personas se sienten vulnerables y en cierto sentido "desnudos" ante sí mismos. La visión del cambio, no se formula en este momento, pero es en esta fase en la que se torna vital para sostener el momento del proceso de cambio.

* Un sentido de urgencia positivo. No hay tiempo acá para pasarse en la autocompasión todo el día. El líder tiene mucho que ver con reforzar todo el tiempo este sentido de urgencia positivo.

*. Capacitación para el cambio y sensibilización acerca de lo que está ocurriendo.

* Retroalimentación y reconocimiento acerca de lo que se ha conseguido: Esto restaura la confianza temporalmente perdida durante esta fase del VDT. Hay que reforzar los logros y reconocer no sólo los resultados sino el esfuerzo.

No hay manera de evitar el VDT, pero si se puede aliviar y hacerla más rápida.

* La aceptación y el crecimiento: Finalmente, una vez que salimos de la depresión transitoria, llegamos a aceptar el cambio, empezamos a probar fuerzas de nuevo (una nueva actitud por ejemplo) y descubrimos que hemos alcanzado un nuevo estado de cierta tranquilidad y conciliación auténtica con nosotros mismos y que en el proceso hemos madurado y crecido.

3.4.2 Las necesidades sociales y la pirámide de Maslow .

Según Maslow, las necesidades humanas tienen dos peculiaridades de gran importancia económica: a) pueden ser mitigadas o satisfechas por objetos diferentes del inicialmente apetecido y b) es imposible satisfacerlas todas de forma global y definitiva ya que son múltiples, se reproducen y aparecen otras nuevas.

En la pirámide de necesidades diseñada por Abraham H. Maslow las necesidades del ser humano están jerarquizadas y escalonadas de forma tal que cuando quedan cubiertas las necesidades de un orden es cuando se empiezan a sentir las necesidades del orden superior.

El escalón básico de Maslow es el de las necesidades fisiológicas, hambre y sed. Cuando el ser humano tiene ya cubiertas estas necesidades empieza a preocuparse por la seguridad de que las va a seguir teniendo cubiertas en el futuro y por la seguridad frente a cualquier daño. Una vez que el individuo se siente físicamente seguro, empieza a buscar la aceptación social; quiere identificarse y compartir las aficiones de un grupo social y quiere que este grupo lo acepte como miembro. Cuando el individuo está integrado en grupos sociales empieza a sentir la necesidad de obtener prestigio, éxito, alabanza de los demás.

Finalmente, los individuos que tienen cubiertos todos estos escalones, llegan a la culminación y desean sentir que están dando de sí todo lo que pueden, desean crear.

Maslow hizo algunas recomendaciones sobre lo que una persona debe hacer para promover su realización personal.

Estar dispuesto a cambiar. Se debe partir de la pregunta ¿estoy viviendo de manera satisfactoria y puedo expresarme plenamente? si la respuesta es no, se debe estar dispuesto a hacer cambios en la forma de afrontar la vida.

Asumir la responsabilidad. Se debe estar dispuesto a ser el arquitecto de si mismo y ser responsable de todos los aspectos de la vida. Este aspecto de la personalidad se va ganando conforme la persona se enfrenta a diversas situaciones en las que debe tomar decisiones respecto a si mismo.

Examinar los motivos. Se debe tratar de hacer de cada decisión vital una elección a favor del desarrollo personal, tomando como base el conocimiento de los propios motivos que conducen a la acción a la persona. Es lograr la introspección con el fin de analizar las causas de las acciones.

Ser honesto y directo en las experiencias propias. Toda componenda que el individuo hace sobre la realidad, se constituye en una barrera para el desarrollo

personal. La persona que busca la auto-realización, debe confiar lo suficiente en sus potencialidades y en si mismo para aceptar todo tipo de información sin tener que recurrir a distorsionar, con el propósito de adaptarla a sus deseos y temores. Utilizar las experiencias positivas. En el transcurso de la vida son aquellas experiencias agradables y que hacer “sentir bien”, las que ayudan a fortalecer la imagen de si mismo. La personalidad se ve reflejada en la medida en que el individuo pueda acumular las experiencias buenas y hacer uso de estas para afrontar las dificultades de su vida.

Comprometerse. Se trata de definir metas y trabajar para lograr su realización. Es bueno desarrollar una actitud positiva hacia el cumplimiento de la misión que la vida le ha propuesto a la persona, para lo cual esta necesita involucrarse y comprometerse personalmente.

Moderarse. El incurrir en precipitaciones o en excesos de actividades es algo que la persona debe evitar. El conocimiento de si mismo requiere de tiempo y paciencia. El futuro sólo se garantizará satisfactorio si se toma la vida con mesura y prudencia meditada.

Evaluación del progreso. Es necesario la revisión continua del desarrollo personal, valorando los progresos y buscando correctivos a los estancamientos personales. Esta evaluación es una oportunidad de explorarse a si mismo y de alcanzar la autorrealización⁷.

Murray complementa desde el enfoque psicoanalítico el concepto de necesidad como punto de partida para un cambio, que para nuestro tema de investigación se trató de un cambio social, a continuación el postulado de su teoría.

Las estructuras de la personalidad.

Murray estuvo de acuerdo con las 3 divisiones: el ID, el ego y el súper ego postulados por Freud pero introdujo otras: el ID, lo veía como una fuente de

⁷ Aguirre, Eduardo D, Enfoques Teóricos Contemporáneos en Psicología, Santa Fe de Bogotá D. C. 1997

necesidades psicológicas básicas que tiene el propósito de mantener al organismo y también como el origen de necesidades creativas y promotoras del desarrollo. Creía que Freud sobre enfatizó el aspecto de reducción de la atención del ID y no le dio la consideración adecuada a las fuerzas constructivas y promotoras del desarrollo, que son tan evidentes en las cosas vivientes.

El ego: veía el ego como algo complejo y no como un agente del ID. Su énfasis en las necesidades dota al ego con sus propias motivaciones.

El ego es algunas veces ciertamente un sirviente del ID, en particular cuando es débil y fácilmente agobiado por este, pero el ego aumenta en fuerza conforme se desarrollan sus propias necesidades, una necesidad intensa de éxito puede volverse la fuerza dominante en la vida de uno. Pueden resultar conflictos fundamentales de las necesidades poderosas del ego, las cuales son de mayor intensidad que los Conflictos entre el ID, y el ego subrayados por Freud.

Con respecto al superego, Murray también hace algunos cambios importantes. A diferencia de la opinión de Freud, quien le asignaba los determinantes principales de la formación del superego a las edades que van de los 3 a los 8 años, Murray veía su desarrollo como un proceso a largo plazo. Murray no limita el desarrollo del superego a la influencia del ambiente hogareño y el conflicto edípico. Cuando adquirimos valores los elaboramos por nosotros mismos, el superego experimenta modificaciones significativas. Nuestros valores, objetivos e incluso las prescripciones de la conciencia cambian conforme encontramos nuevos modelos e ideales de la vida. Hay semejanza entre las ideas de Murray y de Bandura acerca de la influencia de los héroes, novedades y modas y modelos culturales que establecen patrones de conducta.

El aspecto más tangible de la personalidad es la conducta. Seguramente puede haber mas acuerdo en lo que la persona esta haciendo que⁸ en el como o porque lo hace. Debido a que la conducta es observable y medible, la definición aceptada más ampliamente de psicología es la ciencia de las causas de la conducta.

⁸ MURRAY, h. Psicología Motivacional de Murray, 1959.

Murray en 1959 buscaba desarrollar conceptos funcionales para clasificar y entender la conducta y sus causas tanto ambientales como intrapsíquicas. Puntualiza en gran medida la personalidad como una estructura real con fuerzas activas: necesidades, capacidades y logros. Por consiguiente Murray acepta ambas variables; situación y persona, como determinantes de la conducta.

TRES FASES DE UNA NECESIDAD.

Las actividades del organismo son divisibles, por lo general en tres clases.

Comúnmente hay:

Un estado de origen (un desequilibrio de alguna clase),

Una actividad dirigida a cambiar la situación y

Un estado final.

Las actividades que están bloqueadas pueden ser sustituidas como actividades diferentes, pero se busca el mismo estado final. Este último punto sugiere la función de una fuerza dentro de la personalidad, que continua actuando hasta que se alcanza el estado final independientemente del tipo de actividad utilizada.

Una de las mejores pruebas de la existencia de necesidades es el grado de rapidez del organismo para responder a la misma situación de estímulo en diferentes ocasiones.

Cuando la necesidad esta activa, aunque no haya ningún estímulo presente, una persona comienza a buscarlo. Por consiguiente, pueden distinguirse 3 estados de una necesidad:

Una fase inactiva, en la que ningún estímulo despierta la necesidad.

Una fase de disponibilidad en la que solo ciertos estímulos despertaran la necesidad.

El estado activo, en la cual la necesidad impulsa a la persona a buscar la satisfacción, aun sin la presencia de un estímulo apropiado.

La necesidad intensa domina por completo el medio ambiente psicológico y otros asuntos pueden volverse secundarios. El éxito en algo puede crear una necesidad, un factor que indica interacciones mutuas de causas internas y externas. La persona que se percata de su necesidad de influir en otros más de lo que se esperaba, aunque haya tenido una necesidad intensa de dominar o influir en los demás, puede adquirir esta necesidad por medio del éxito fácil de sus esfuerzos.

Murray percibe el valor motivacional de los objetos y las personas externas introduciendo el término de presión, no obstante hace hincapié, en la fuerza dinámica de las necesidades.

Las necesidades ejercen una fuerza dinámica que influye significativamente en la conducta.

Murray (1938) utiliza el término presión para representar un estímulo o situación.

La idea de presión es que el ambiente puede obligar a la persona a caer en ciertas actitudes o situaciones difíciles.

Frecuentemente una necesidad es activada por una presión y le da prioridad a ciertas actividades que calman la necesidad y reducen la tensión. Debemos notar que las necesidades pueden instigar directamente la conducta sin ninguna presión aparente.

NECESIDAD INTEGRADA, TEMA Y DIADA.

Todos los elementos asociados con una necesidad se vinculan; Murray llama esto necesidad integrada. La necesidad integrada puede entenderse como una unidad completa de conducta con todos los elementos fusionados como resultado de la ocurrencia repetida. La necesidad integrada incluye el estímulo desencadenante (que él llama presión), el estado deficiente (que es la necesidad), imágenes y emociones asociadas y finalmente, el objetivo o incentivo en particular que

satisface la necesidad. Como una descripción resumida Murray habla de temas en lugar de necesidades integradas.

Murray se centra directamente en la interacción entre necesidad y presión e identifica esas interacciones como temas. Un tema es la conjunción de una presión y una necesidad. Ciertos objetos, personas o acontecimientos (presión) son altamente significativos para una persona.

Murray introdujo el término díada para representar la relación entre la persona y el medio ambiente. La personalidad es compleja, pero el medio ambiente también lo es.

Nuestras necesidades nos impulsan a tomar ciertos cursos de acción para satisfacerlas. Nuestro ambiente físico, social y cultural también nos hace demandas continuamente.

Hay dos clases fundamentales de relaciones diádicas: aquellas que incluyen reacciones al ambiente y aquellas que implican acciones sobre el medio ambiente.

3.4.3 Teoría de las relaciones objetales (Klein-Freud)

La teoría de Klein y Freud nos hace una introducción al empoderamiento desde la perspectiva psicoanalítica.

Esquema conceptual en el cual se relacionan la ansiedad y las defensas del sujeto con los objetivos emocionales del grupo, así como con la tarea del mismo, de acuerdo con el ejercicio del poder por parte del líder del grupo; todo esto inscrito en el entorno organizacional, como sistema de defensa contra la ansiedad, del cual el líder puede ser un representante.

Como la ansiedad es un factor fundamental en la relación cotidiana que el sujeto establece con su entorno, se delimita en este estudio la ansiedad que puede afectar a aquellos que desempeñan una actividad laboral. Se considera como objetivo general del mismo el explorar la relación que se establece entre el ejercicio del poder y las ansiedades de los miembros de una organización;" La

ansiedad se define como una expresión del sujeto relativa a la intensidad de sus emociones provenientes de la frustración y/o la satisfacción, que surgen en él al establecer un contacto emocional con otros (personas y/u objetos) y consigo mismo a través de sus relaciones”⁹.

Durante las etapas más tempranas de la vida se viven ansiedades más intensas. La primera es de tipo persecutorio, que se debe a la falta de madurez del sujeto, no sólo física sino mental y emocional. Por la intensidad de las emociones el sujeto no alcanza a pensar en ellas, simplemente la expulsa sobre el objeto con el que se relaciona atribuyéndoselas a este. “El sujeto no tiene mentalmente la capacidad de hacerse cargo de sus experiencias en relación con el mundo.”¹⁰

En la segunda etapa son las ansiedades de tipo depresivo, en las que el sujeto siente pesar y percibe que sus intensas ansiedades han causado daño al objeto. El mecanismo de defensa es entonces el buscar reparar este objeto o re-crearlo. Las ansiedades persecutorias y depresivas nunca se superan totalmente, determinan también, aunque con una menor intensidad, la forma en como el sujeto adulto se relaciona con su entorno.

La emoción está determinada por una dinámica entre la realidad interna y las experiencias del sujeto en la realidad externa a sí mismo. En esta relación, es el cuerpo el que actúa como medio para entrar en contacto con el exterior, y a través del cual proyectar los propios procesos mentales conscientes e inconscientes del sujeto, como puede ocurrir con algunos síntomas que manifiestan la ansiedad. Inicialmente la ansiedad se consideró como un efecto inmediato ante la percepción de un peligro real.

⁹ KLEIN m. Algunas conclusiones teóricas sobre la vida emocional. Buenos Aires; Editorial Paidós, 1983.

¹⁰ FREUD, Anna (1927), Psicoanálisis del niño. Buenos Aires, Ediciones Imán, 1946.

“Este concepto se desarrolló considerando la subjetividad y por lo tanto refiriendo su causa a hechos que implican separación de algo amado o el sentimiento de persecución al sentir el objeto como algo dañado y frustrante”¹¹.

“Una persona debe contar, inicialmente (al comenzar un proceso, como la vida misma), con otro que actúe como objeto contenedor”¹².

En el desarrollo del ser humano este objeto puede ser la madre o figuras primarias constitutivas, también puede ser el maestro y durante la vida laboral (generalmente en el adulto) lo puede ocupar el líder del grupo de trabajo. La capacidad que tienen algunas personas para tolerar la incertidumbre, la ansiedad y la duda, propia y de otros, sostenerlas en su mente por un momento mientras son pensadas, y luego devolverlas al sujeto, es lo que le permite a este pensar en ellas, tolerarlas y darles un significado; esto es la capacidad para pensar pensamientos. En la medida en que el sujeto puede pensar acerca de sus emociones e inhibe sus mecanismos impulsivos, puede aprender de las emociones en forma más madura. En las situaciones grupales esta es precisamente la dificultad que se presenta pues la mente del grupo actúa en forma infantil. En el grupo el sujeto pierde su individualidad; el grupo busca satisfacer los objetivos físicos, cognitivos y/o emocionales de sus miembros. Es posible que las personas se unan con objetivos racionales de generar productividad y utilidad a nivel individual y social, este interés le permite al grupo organizarse en torno a una actividad o a una tarea y constituirse así como un grupo de trabajo. Los objetivos racionales pueden estar acompañados de otros que se generan a nivel emocional como lo son la necesidad de protección, la de tener esperanzas y la de defender los propios intereses o atacar los de otro. Estos son objetivos bajo los cuales se conforma el grupo de supuesto básico. Estos son el grupo de dependencia (que

¹¹ FREUD, Anna (1927), *Psicoanálisis del niño*. Buenos Aires, Ediciones Imán, 1946.

¹² BARANGER, W. (1971), *Posición y objeto en la obra de Melanie Klein*, Buenos Aires, Kargieman.

busca un líder u objeto que lo guíe y lo sostenga), el grupo de emparejamiento (que tiene la esperanza de que llegara un líder u objeto que les permitirá su desarrollo) y el grupo de ataque-fuga que es incentivado por el líder para luchar por sus ideas, objetos, territorio, etc.).

De acuerdo con los objetivos racionales, en el grupo de trabajo, el líder es un miembro más del grupo; por los objetivos emocionales, en el grupo de supuesto básico, el líder es sobre quien el grupo supone el poder para la realización de sus objetivos. Para que a un sujeto se le otorgue y asuma este poder, debe poseer unas determinadas características, como la habilidad para unirse en forma espontánea con la mayor parte de los miembros del grupo, y la capacidad de contención (es decir, de tolerar las ansiedades del grupo, pensar en ellas y guiar su resolución). Por esto los líderes determinan significativamente como es el grupo y la organización.

El líder es una figura representante del poder en la organización y por esto se convierte en el blanco principal de ciertas reacciones, en los demás miembros del grupo, que pueden hacer referencia a relaciones que se conservan en el individuo como prototipos de experiencias pasadas; es decir, con el líder se establecen relaciones de tipo transferencial. El líder es considerado un objeto satisfactorio en la medida en que se percibe mentalmente presente y contenedor, y es considerado como frustrante al ser percibido como ausente y amenazante.

La relación de poder se legitima en el proceso en que la autoridad formal es reconocida como líder del grupo. Las relaciones de poder son constitutivas de la estructura social del sujeto, se trata de un vínculo, una estructura de interacción, que se articula en el mundo interno de los sujetos, condicionando la forma en que asumen sus deberes y determinan una relación afectiva, en la que por medio del reconocimiento de otro superior, a quien se le atribuyen la capacidad de satisfacer las necesidades del sujeto, se busca obtener los beneficios correspondientes con el potencial que se supone sobre este.

La organización, al limitar la expresión del sujeto de acuerdo con normas y patrones de comportamiento, puede causar malestar o ansiedad, pero este mismo

hecho puede calmar las ansiedades al provocar sentimientos de protección, seguridad, estabilidad y contención; por parte del sistema institucional. La organización, como representación social, actúa como un sistema de defensa contra la ansiedad. El líder debe estar presente en los procesos, su presencia determina su capacidad para contener las ansiedades del grupo y encaminarlas hacia la reparación y la creación; o por el contrario, generar ansiedades más intensas con su ausencia y provocar la destrucción y la obstrucción del desarrollo. El empoderamiento es un hecho que se puede ir desarrollando en forma gradual en la organización, en la medida en que los miembros del grupo estén emocional y cognitivamente preparados para ser autónomos y responsables, por la tarea y en cierta medida por la organización.

Hablar de empoderamiento es permitirle a los miembros del grupo hacerse cargo, por sí mismos, de sus asuntos, entonces, el líder ocuparía un lugar de asesor.

3.4.4 Dimensiones del concepto de género. Nancy Fraser.

El concepto de género plantea representaciones y valoraciones de lo femenino y lo masculino, normas de comportamiento, atribuciones de cada sexo, división sexual del trabajo, entre otras construcciones sociales y culturales, que se crean a partir de las diferencias sexuales. Diferencias que siempre plantean relaciones de poder. Es cierto que las relaciones pueden ser de distintos tipos, como de desigualdad de complementariedad, de subordinación o de igualdad. En nuestra sociedad la mayoría de las relaciones entre ambos sexos son de desigualdad .

La Profesora de Ciencia Política Nancy Fraser plantea una concepción bidimensional del género y de la justicia .

Trata de situar las luchas de género como una línea, en un proyecto político más amplio que busca la justicia democrática, a través de los múltiples ejes de la diferenciación social, económica y cultural.

Es una concepción bidimensional según las palabras textuales de Nancy Fraser¹³ :
"... La aproximación que propongo requiere ver al género de forma bifocal, simultáneamente a través de dos lentes. Visto a través de un lente, el género tiene afinidad con la clase; visto con el otro, es más cercano al status. Cada lente pone en foco un aspecto importante de la subordinación de las mujeres, pero ninguno es suficiente por sí solo. Un entendimiento completo sólo aparece cuando se superponen ambos lentes. En ese punto, el género aparece como una categoría axial que se abre en dos dimensiones del orden social, la dimensión de la distribución y la dimensión del reconocimiento.

Y continua describiendo las dos dimensiones simultáneas:

Desde la perspectiva distributiva, el género aparece como una diferenciación de tipo de la clase, enraizado en la estructura económica de la sociedad. Un principio organizativo básico de la división del trabajo, subraya la división fundamental entre trabajo "productivo" pago e impago "reproductivo" y la labor doméstica, asignado a las mujeres la responsabilidad primaria de la última. El género también estructura la división al interior del trabajo pago, dominado por los varones, ocupaciones de manufactura y profesionales y las peor pagas, dominadas por mujeres y ocupaciones de servicio doméstico : el resultado es una estructura que genera formas específicas de injusticia distributiva .

Desde la perspectiva del reconocimiento, en contraste, el género aparece como una diferenciación de status, enraizado en el orden de status de la sociedad. Los códigos de género permean los patrones culturales de interpretación y evaluación, que son centrales para el orden de status como un todo. Uno de los principales rasgos de la injusticia de género es el androcentrismo: un patrón institucionalizado de valores culturales que privilegian lo asociado a lo masculino, mientras devalúan todo lo codificado como femenino¹⁴."

Así las mujeres sufrimos relaciones de subordinación de género de varios tipos, incluyendo ataques sexuales, acoso sexual, violencia doméstica, trivialización,

¹³ FRASER Nancy, "Política en la era del reconocimiento" PRIGEPP.2002.

¹⁴ Ibid.

menosprecio en las descripciones estereotípicas de los medios, desventajas en la vida cotidiana, exclusión y marginación de las esferas públicas y espacios deliberativos, negación de los derechos e igual protección de la ciudadanía y son injusticias por la falta de reconocimiento y no de injusta distribución económica.

Una política activa de promoción de la mujer no sólo debe permitir mejores oportunidades de trabajo a través de planes de desarrollo (políticas de empleo pero también de orientación y formación profesional), sino que debe fomentar el cambio cultural en todas sus dimensiones, (roles y tareas adjudicadas a la mujer, parámetros sobre el trabajo y la calificación profesional, aceptación de la responsabilidad compartida por hombres, mujeres y la sociedad en su conjunto en la preservación de la vida y el cuidado de niños y ancianos, etc.), y crear instancias de control para el cumplimiento de las normas y de sus propios objetivos.

La promoción de la igualdad de la mujer es una tarea de carácter transversal, que cruza todos los sectores de intervención para el desarrollo y todos los campos técnicos, y forma parte de ellos. El tener en cuenta su condición e intereses específicos constituye no sólo un imperativo moral, sino también una necesidad práctica que se transforma en una tarea concreta no para las mujeres o un grupo de aficionados, sino para todos los agentes involucrados en el proceso de desarrollo: gobiernos, trabajadores/as, empleadores/as, ongs, organismos internacionales, etc.

Otros muchos aspectos de una política de igualdad de oportunidades y trato en la formación y en el empleo, no sólo es una cuestión de justicia social, sino que es un factor de desarrollo económico y social y se halla estrechamente vinculada a una adecuada gestión de los recursos humanos, que conduce a una valorización y optimización de las potencialidades y posibilidades de todo el capital humano (hombres y mujeres), que en último término incrementará la competitividad de las empresas y del país.

3.4.5 Teoría del empoderamiento de Rappaport.

J. Rappaport (1981,1987) ha propuesto, en el contexto de la actuación en Psicología Comunitaria, el concepto de empoderamiento (literalmente, dotación de poder). En una perspectiva ecológica alude a una calidad fundamental de interacción de las personas con su entorno relacional y físico.

Conceptualmente, se refiere al proceso o mecanismo a través del cual personas, organizaciones o comunidades adquieren control o dominio sobre asuntos o temas de interés que le son propios. Los ejes centrales del concepto, serían entonces, la potenciación y fortalecimiento con la finalidad de sentirse y ser competentes en los ámbitos de interés para la propia vida.

La idea de empoderamiento parte del supuesto que muchas competencias ya están presentes, o que al menos es posible adquirirlas, si se da el contexto adecuado y las oportunidades para ello.

Ello implica entender que lo que vemos como un funcionamiento pobre (como la apatía de la población a participar de los planes del gobierno) es el resultado de la estructura social y de la falta de recursos que imposibilitan que las potencialidades existentes entren en acción. También implica que en aquellos casos en que es necesario que nuevas competencias sean aprendidas, la mejor forma de aprenderlas es en el contexto de la vida cotidiana y no en el de programas artificiales, en los que cada cual, incluyendo a la persona que está aprendiendo, sabe que el profesional es el experto que está a cargo, sin una experiencia de vida.

- Es posible distinguir dos componentes en el concepto de empoderamiento:
- La capacidad individual de determinación sobre su vida.
- □La posibilidad de participación democrática en la vida de la comunidad a que uno pertenece, a través de estructuras sociales como escuelas, iglesias, vecindarios y otras organizaciones voluntarias ¹⁵.

¹⁵ SÁNCHEZ, A. (1996). Psicología Comunitaria. Bases conceptuales

Condiciones para el desarrollo del empoderamiento:

Ese empoderamiento o dotación de poder podría realizarse a través de las estructuras sociales intermedias (vecindario, familia, iglesia y asociaciones voluntarias, entre otras), entre la vida privada de las personas y las mega-instituciones despersonalizadas (gubernamentales, burocráticas y corporaciones industriales) de la vida pública. Estas estructuras vehicularían, además, la participación socialmente organizada y relativamente autónoma de las macroestructuras gubernamentales, de los individuos en la sociedad.

Eso se concretaría en dos direcciones programáticas básicas:

- La política pública debe proteger, apoyar y fomentar las estructuras sociales intermedias.
- La política debe realizarse, siempre que sea posible, a través de esas estructuras intermedias.

Se propugna aquí, como se ve, el fortalecimiento de las estructuras intermedias a las que se alude, serían autónomas de las gubernamentales, situándose entre esas y los individuos.

Estamos hablando entonces, de una actividad política semi-formalizada. Algo así como "ampliar el Estado hacia la sociedad civil"¹⁶. Un cambio social que tendría como elemento central el "fortalecimiento del poder de las personas a través de su participación política activa en la vida social" .

Estos planteamientos tienen como consecuencia que el empoderamiento se asocia más con la posibilidad de una variedad de soluciones locales, que con soluciones controladas centralmente, pues los problemas sociales son diferentes, tanto en su definición como en sus respuestas.

En síntesis, el empoderamiento se fomentará a través de aquellos programas y políticas que faciliten que las personas obtengan y controlen los recursos que afectan su existencia.

¹⁶ RAPPAPORT J. Temas de empoderamiento y prevención. 1987; 15: 121-48.

Rappaport en 1987, refiere que el empoderamiento posee dos dimensiones o componentes complementarios para el caso del desarrollo comunitario. Una se centra en la autodeterminación personal, que sería la capacidad de determinar la propia vida (sentido de competencia personal). La otra, se centra en la determinación social y se refiere a la posibilidad de participación democrática (sentido de competencia comunitaria).

Como podemos apreciar, este es un concepto psicosocial con implicancias políticas: hablamos de poder, de transferencia de poder.

Queremos resaltar aquí que un objetivo de vital importancia en la superación de la pobreza es la ruptura de los mecanismos psicosociales que la reproducen, (que por cierto tienen su base en estructuras sociales objetivas). La ubicación de las personas que viven en condiciones de pobreza les impide muchas veces tener control psicológico, material o político en cuestiones incluso cotidianas, más aún su escasa o nula incidencia en la toma de decisiones, que se relacionan con políticas que eventualmente pueden mejorar sus condiciones de vida.

Este concepto muy pronto traspasó los límites de la Psicología Comunitaria, comenzándose a emplear en diversos ámbitos, especialmente en agencias internacionales de desarrollo, refiriéndola como un componente fundamental en las estrategias de erradicación de la pobreza.¹⁷

3.4.6 Equidad de género y empoderamiento en la mujer rural (Rosa Inés Ospina).

Teniendo en cuenta todo lo que han expuesto Klein y Freud, nos parece pertinente también nombrar a Rosa Inés Ospina quien sustenta el empoderamiento de la mujer rural de la siguiente manera:

Connotados investigadores e investigadoras del desarrollo rural insisten también, en que uno de los obstáculos más significativos para el éxito de las políticas de incentivos que se proponen, es la baja capacidad de respuesta tanto individual como colectiva, desde el nivel micro, razón por la cual las políticas que pretenden

¹⁷ Banco Mundial, 2001; CEPAL, 2001

incrementar dicha capacidad de respuesta deben buscar movilizar y ampliar las habilidades de los agentes económicos, para aprovechar la información y el capital social (entendido como las relaciones de confianza y las redes de cooperación) Disponibles a nivel local y de las comunidades rurales. Desde el punto de vista de genero, se estaría haciendo referencia a la necesidad e importancia de “dotar de poder” a las mujeres rurales (empoderamiento); sin embargo será necesario hacer énfasis en la manera como se involucra efectivamente a las mujeres en los procesos de discusión y toma de decisiones, toda vez que ellas son el principal insumo del capital social y juegan un papel central en la comunicación local, pero por su situación y posición objetivas al interior de las familias y de las comunidades rurales, son fácilmente excluidas en la practica de las políticas.

Poco han contribuido las políticas publicas a visibilizarlas y generar respeto y solidaridad hacia sus roles y funciones: El trabajo al interior del espacio domestico, donde las mujeres rurales desarrollan labores de reproducción, producción para el auto-consumo y producción para el mercado, no tiene remuneración ni jornada delimitada, es un trabajo no reconocido que hace invisibles sus aportes al desarrollo nacional.

El empoderamiento permite verse así misma como actora social y no solo como una actora familiar, y le aporta las condiciones básicas, autonomía, seguridad, autoestima, para participar en procesos que inciden directamente en la calidad de vida de su familia y de otras mujeres y hombres de su comunidad. En la cotidianidad esto se traduce en una participación política y social, en los procesos de desarrollo, de manera incluyente y no excluyente, en tanto posibilita pensar ese desarrollo no como algo abstracto para los demás sino como algo concreto para si mismas.

La mujer se empodera cuando:

La primera condición, poder tomar una decisión racional frente a las circunstancias que la rodean y de las cuales hace parte cotidiana y vivencialmente; cuando entiende la importancia de asumir roles distintos a los asignados socialmente y

empresarialmente y reconoce lo que estos le pueden aportar como sujeta social-para sí y no por vínculo con otros.

La segunda condición para empoderar a las mujeres, es igualdad de oportunidades (entre hombres y mujeres); se refiere a la necesidad de permitir y garantizar las condiciones de todo orden para alcanzar el empoderamiento ya descrito y el ejercicio de la ciudadanía, generando las posibilidades para que las mujeres resignifiquen su subjetividad, sean efectivas sujetas del desarrollo y participen en los procesos de toma de decisiones, especialmente de aquellas que la involucran directamente: organización y creación de microempresas, ingresos, calidad de vida.

La tercera condición para la vigencia de una justicia social es la necesidad de iniciar procesos (de lo público a lo privado), que permitan visibilizar los distintos aportes de las mujeres al desarrollo desde todas las esferas-reproducción producción, en que se desempeñan cotidianamente.

Cuarta condición, que sólo será factible como resultado de las tres anteriores, es la vigencia de la ciudadanía, entendida como práctica que incorpora en su definición todos aquellos elementos que determinan la identidad colectiva- como son los símbolos, los mitos, las prácticas y los signos, y que le dan contenido a quién, cómo y cuándo se es ciudadano- na; a su vez, esos elementos se redefinen permanentemente permitiendo entender la ciudadanía como una practica factible de ser modificada.

4 METODO

4.1 ENFOQUE METODOLOGICO

El enfoque utilizado en este proyecto es cualitativo, basado en las ciencias crítico sociales, utilizando el diseño de la I. A. P.

Bajo la denominación de enfoques cualitativos de investigación social entendemos todas aquellas metodologías orientadas a describir e interpretar determinados contextos y situaciones de la realidad social, buscando la comprensión lógica de sus relaciones así como las interpretaciones dadas por sus protagonistas. El enfoque cualitativo aborda a profundidad experiencias, interacciones, basado en las ciencias crítico sociales las cuales pretenden un cambio significativo en el entorno social o en la realidad como se percibe.

Utilizando un diseño instrumentalizado como el de la IAP (Investigación Acción participativa), el sujeto se ve proyectado, reivindicado. El modelo de investigación participativa permite integrar en el proceso a los miembros de la comunidad, como investigadores activos, en vez de tomarlos como objetos investigados.

El proceso investigativo comprende los aspectos ideológicos y prácticos que deben ser manejados por el investigador y los representantes de las comunidades que participen en el proceso de investigación que se realice.

4.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Para la realización de este trabajo de investigación se tuvo en cuenta el enfoque cualitativo basado en las ciencias críticas sociales. El mundo social depende de los sujetos y son ellos quienes lo construyen y lo vivencian; por tanto, para conocerlo, no basta con generar explicaciones objetivas sobre él; no es posible considerar que el mundo social esté regido por leyes universales, puesto que las realidades son para los sujetos en tanto cada grupo puede vivir una realidad diferente.

En este sentido una realidad social no puede cuadrarse en un plano cartesiano y tabla porcentual, puesto que la sociedad es una maraña dinámica de significantes y significados que constituyen dicha realidad.

La realidad está influida por la cultura y las relaciones sociales y el conocimiento es una creación compartida entre el investigador y el investigado en la cual los valores median e influyen en la construcción del conocimiento. Las investigaciones desde esta perspectiva, son guiadas por diseños emergentes, en los cuales los pasos se van estructurando y reestructurando a partir de los sucesivos hallazgos de la investigación. Efectivamente, la discusión sobre la especificidad o no de lo

humano, alimenta la separación entre enfoques comprensivos y explicativos de investigación, o su equivalente relativo, entre enfoques cualitativos, y los enfoques que cosifican la realidad como cuantitativos.

La teoría crítica es un punto de apoyo en la comprensión, la teoría crítica no es un enfoque de investigación, consideramos importante realizar un paso por esta teoría, toda vez que la idea de la investigación se iba centrando en la comprensión interpretativa de las acciones e interacciones de los sujetos, procesos que se hacen posibles mediante la acción comunicativa.

El significado fundamental de una teoría crítica de la sociedad; que a diferencia de la teoría crítica del conocimiento propia del idealismo Alemán, (la cual se fundamenta en la razón humana), "intenta una crítica a la sociedad que asume que todo conocimiento esta mediado social e históricamente¹⁸.

Resulta importante además considerar que Habermas, en la propuesta de conocimiento e interés, asume que a partir del análisis del desarrollo de la especie y del individuo, se pueden caracterizar tres tipos de acciones fundamentales constitutivas del mundo de la vida: el trabajo, el lenguaje y la interacción social; desde estas acciones surgen tres tipos de interés: Técnico, Práctico y Emancipatorio respectivamente, de los cuales se pueden caracterizar tres tipos de ciencias: Las ciencias Empírico Analíticas, las Crítico - Sociales y las Histórico hermenéuticas.

Evidentemente, el grupo de investigación consideraba que las acciones que pretendíamos estudiar se centraban en las manifestaciones del lenguaje y la interacción social, antes que en el trabajo

Estas ciencias (crítico- sociales), buscan rescatar el fenómeno de la relación entre sujetos a partir de la comprensión de los procesos comunicativos, mediados por la apropiación de la tradición y la historia; su interés se fundamenta en la construcción y reconstrucción de identidades socioculturales (interés práctico)

¹⁸ CASTAÑO, Gonzalo "Presentación de Orlando Fals Borda", págs. 9-25.

para desde esa comprensión estructural, y en un proceso posterior, poder sugerir acciones de transformación.

La psicología comunitaria se inscribe en las ciencias cualitativas que surge de los esfuerzos de psicólogos latinoamericanos por enfrentar los problemas del subdesarrollo, la pobreza, la marginación.

Otro representante que nos aporta su posición es:

Fals Borda (1959) denominó como investigación activa al intercambio entre conceptos y hechos, además fijó su atención en las observaciones y acciones como mecanismo para determinar la validez de lo observado y producir conceptos o planteamientos, con los cuales se puede reiniciar el proceso de investigación indefinidamente.

4.2.1 SELECCIÓN DE LA COMUNIDAD.

Este grupo fue seleccionado, en la vereda el Prado sector sagrado corazón, del Municipio de Facatativa.

4.2.1.1 Razones de selección

Por razones de tipo personal Martha Rocío y Luz Mery quienes somos las investigadoras, nos interesaba trabajar con el grupo de las mujeres de la vereda el Prado, no solo porque Luz Mery vive allí y las conoce, sino porque que el trabajo desde la perspectiva crítico social es muy interesante.

Nosotras somos mujeres conscientes de que cambiaron muchísimo los roles y que definitivamente a partir de nuestra experiencia puede aportar mucho al desarrollo de esta comunidad, además de conocerlas y de compartir e interactuar con ellas en la vida cotidiana, nos identificamos en algunos aspectos como equidad de genero, liderazgo, proyecto de vida y grandes deseos de superación.

4.2.1.2 Ubicación geográfica

La vereda el prado sector Sagrado Corazón, esta ubicada al nor-occidente de Facatativa, tiene dos posibilidades de acceso; una por la autopista Medellín a 4 kilómetros de Facatativa y la otra por la vía Facatativa -Bogota a 4 kilómetros también.

4.2.1.3 CARACTERISTICAS GENERALES.

La población esta constituida por familias en la mayoría tradicional papá, mamá y en promedio 4 hijos. En otros casos hay familias que están conformadas por madre y 2 hijos, padre y 2 hijos, otras conformadas por abuelos, padres e hijos, y en el menor de los casos padres (adulto mayor) que viven solos.

El nivel educativo que predomina es la básica primaria, en segundo lugar la media vocacional y en una mínima proporción profesionales y analfabetas.

El predominio en cuanto al estado civil es la unión libre y en menor proporción el matrimonio católico.

Sus creencias religiosas están divididas entre diversas clases de religiones que van desde la católica hasta los testigos de Jehová, cristianos, bethesda, entre otras.

Los roles tradicionales de las familias cambiaron, puesto que los padres ven la necesidad de salir ambos a trabajar y sus hijos asumen los oficios de la casa o quedan al cuidado de sus vecinos, otras familias se someten a un solo ingreso para que la madre quede al cuidado de los hijos sin el mejor aprovechamiento de su tiempo libre y otro caso es el de las madres que viven solas con sus hijos y que tienen que salir a trabajar dejando solos a los niños.

Como actividad económica es relevante el trabajo en el cultivo de flores, en segundo lugar los trabajos en fincas aledañas y en tercer lugar la economía informal (rebusque).

La mayoría de las personas que conviven allí tienen susben y su estrato es 1 y 2.

4.2.2 Motivación.

4.2.2.1 Acercamiento a la comunidad.

Por razones de amistad entre Luz Mery y Martha Rocío y a su vez por la vecindad y los lazos de trabajo comunitario que Luz Mery venía adelantando con la comunidad fue fácil establecer empatía entre las dos investigadoras y el grupo objeto de estudio.

4.2.2.2 Actividades de motivación.

En cierta ocasión en una reunión informal en febrero se vislumbro una idea de trabajo con la cual nos identificábamos todas, no se sabía con certeza que se iba a realizar pero sí que deberíamos unir nuestras fortalezas y hacer algo que nos beneficiara y trascendiera en un cambio de vida.

4.2.2.3 Conformación del grupo comprometido.

Iniciamos con un numero de 11 personas.

Nidia Núñez, Berenice Quintero, Martha Parra, Martha Rodríguez, Alexandra Rodríguez, Claudia Méndez, Martha Bernal, Lilia López, Ana María Bernal, Luz Mery Ríos Gómez, Martha Rocío Ramírez Arciniegas.

Algunas personas de este grupo se han retirado por razones personales como cambio de domicilio o la necesidad de un ingreso inmediato: Martha Parra, Martha Rodríguez y Nidia Núñez, pero aun mantienen un vinculo afectivo y con la expectativa de integrarse nuevamente al grupo una vez hayan resuelto sus inconvenientes por esta razón; siguen vinculadas al proceso participando en las actividades de capacitación y motivación.

4.2.3 Capacitación al grupo comprometido.

En cierta reunión que se realizo el 21 de febrero de 2003 acordamos nosotras las investigadoras y el grupo comprometido, que realizaríamos reuniones semanales todos los sábados a las 4 p.m., y que en ellas recibirían capacitación por parte de las investigadoras en los temas pertinentes a sus expectativas y que se realizarían con una metodología dinámica que les permitiera su participación, por esta razón definimos el taller. También se acordó que se aprovecharía las capacitaciones que lográramos contactar por medio de otras instancias como por ejemplo la oficina de equidad y participación de la mujer.

Marta Rocío finalizó explicándoles la metodología y el cronograma que seguiríamos para que fuera aprobado por ellas.

4.2.3.1 Selección de temas.

*Mujer Líder.

*Autoestima.

*Formas de participación.

4.2.3.2 Metodología

La siguiente es la agenda de talleres que se llevaron a cabo para capacitar en los temas ya seleccionados, los cuales serian en forma de taller y experiencias vividas, realizando una retroalimentación y una reflexión personal.

TALLER No. 1.

FEBRERO 21- DE 2003.

RESISTENCIA AL CAMBIO.

TALLER No. 2

MARZO 7 DE 2003

LIDERAZGO.

TALLER No.3

MARZO 21 DE 2003

AUTOESTIMA

TALLER No.4

ABRIL 11 DE 2003

PARTICIPACION

TALLER No.5

ABRIL 26 DE 2003

RECUPERAR SU PARTICIPACION EN LO PUBLICO

TALLER No.6

MAYO 9 DE 2005

JUEGO DE CARTAS

TALLER No.7

MAYO 23

TOLERANCIA. LA CAJA DE LOS DESEOS

4.2.3.3 Elaboración del instrumento de diagnostico.

ENTREVISTA

- 1 .¿Usted cree que en la vereda el prado la mujer puede desempeñar el papel de líder? ¿cómo? ¿en que?
- 2.¿Usted cree que como mujer se sentiría mucho más realizada, si puede desempeñar una actividad adicional a la que realiza en la casa?
¿Por qué?
- 3.¿Cree usted que en la vereda el prado existen las mismas oportunidades de trabajo tanto para hombres como para las mujeres?
¿Por qué?
- 4.¿Conoce usted alguna ley que beneficie a la mujer? ¿cuál?
- 5.Si desempeñara alguna actividad diferente a la de ama de casa ¿cree usted que beneficiaría en algo a su comunidad? ¿cómo?

4.2.4 Diagnostico participativo.

4.2.4.1 Aplicación del instrumento.

4.2.4.2 Codificación y análisis de la información.

RESULTADOS INSTRUMENTO DE DIAGNOSTICO ENTREVISTA

A LA PRIMER PREGUNTA:

1. ¿Usted cree que aquí en la vereda el prado la mujer puede desempeñar el papel de líder?

El total de las mujeres contestaron afirmativamente.

¿Como?

12 mujeres contestaron que organizando grupos.

38 mujeres dicen que colaborando con la comunidad.

¿En que?

14 mujeres dicen que actividades en fechas especiales

8 mujeres participando en actividades para la comunidad.

12 mujeres dicen que por medio de la junta de acción comunal.

14 mujeres dicen que uniendo a la comunidad con un propósito.

2 mujeres piensan que siendo pastor de la iglesia.

2. ¿Usted cree que como mujer se sentiría mucho más realizada, si puede desempeñar una actividad adicional a la que realiza en la casa?

50 mujeres dicen que si.

¿Por que?

2 mujeres opinan que para salir de la rutina.

5 mujeres dicen que para mostrar sus capacidades

4 mujeres dicen que para realizar actividades de agrado

8 mujeres dicen que para sentirse útiles.

8 mujeres dicen que para elevar el autoestima.

9 mujeres dicen que para aprender cosas nuevas.

6 mujeres dicen que para descubrir nuevas habilidades.

4 mujeres dicen que para demostrar otras cosas.

1 mujer dice que para ocupar el tiempo libre.

2 mujeres dicen que para independizarse económicamente.

1 mujer dice que para llevar la palabra de Dios.

3. ¿Cree usted que en la vereda el prado existen las mismas oportunidades de trabajo tanto para hombres como para las mujeres?

32 mujeres dicen que no hay las mismas oportunidades.

¿Por que?

8 mujeres dicen porque quedamos embarazadas.

3 mujeres dicen que son falta de oportunidades para la mujer.

1 dicen que es por no poder hacer fuerza.

3 dicen que reciben solo hombres.

4 mujeres dicen que creen que no tenemos las mismas capacidades.

8 mujeres dicen que es por el machismo.

5 mujeres dicen que es por discriminación.

18 mujeres dicen que si hay las mismas oportunidades de trabajo.

¿Por que?

5 mujeres dicen que si hay trabajo.

1 mujer dice que es falta de creatividad.

1 mujer dice que queremos quedarnos en la casa.

1 mujer dice que si hay empresas.

1 mujer dice que no hay discriminación.

1 persona dice que a cada persona le llega lo que pide.

4. ¿Conoce usted alguna ley que beneficie a la mujer? ¿Cuál?

50 mujeres respondieron que no conocen ninguna ley que beneficie a la mujer.

5. Si desempeñara alguna actividad diferente a la de ama de casa ¿cree usted que beneficiaría en algo a su comunidad?

6 mujeres dicen que no beneficiaría en nada a la comunidad.

44 mujeres respondieron que si beneficiarían a la comunidad

¿Como?

8 mujeres dicen que ayudando económicamente a la comunidad.

12 mujeres dicen que ayudando a otras mujeres.

4 mujeres dicen que generando empleo.

2 mujeres dicen que pidiendo ayuda a las empresas.

2 mujeres dicen que dando ejemplo de superación.

4 mujeres dicen que por medio de la junta de Acción Comunal.

8 mujeres dicen que aportando ideas para beneficiarnos todos.

4 mujeres dicen que ayudando a realizar actividades

4 mujeres dicen que de acuerdo a la actividad que se realiza se ayuda a la comunidad.

2 mujeres dicen que solucionando problemas.

En las entrevistas que realizamos Marta Rocío y Luz Mery en este caso las investigadoras, nos dimos cuenta que el todas las mujeres de la vereda creen que la mujer puede ser líder, participando en actividades de la comunidad como en la junta de acción comunal y también en la organización de los vecinos para diferentes actividades, también dicen que al desempeñar una actividad adicional al rol que desempeñan en su casa elevaría su autoestima, podrían mostrar sus capacidades, se sentirían útiles y saldrían de la rutina, en un alto porcentaje dicen que al recibir un sueldo, les aportaría no solo económicamente a la familia y a su comunidad, sino se sentirían mucho más realizadas como personas.

Más del a mitad de ellas dicen contar con las mismas oportunidades de trabajo que los hombres y la mayoría de ellas dicen no conocer las leyes que las pretejen, porque nunca les ha interesado saber sobre ellas.

4.2.4.3 Identificación de los problemas.

Después de haber realizado el análisis de las entrevistas de las mujeres de la vereda el Prado de Facatativa, nos dimos cuenta de algunas deficiencias:

- Baja autoestima
- No hay unión entre los vecinos.
- No hay apropiación de sus capacidades
- No saben realizar proyectos productivos
- No descubren sus habilidades.
- Resistencia al cambio
- No hay comunidad organizativa.
- No conocen las leyes de protección de la mujer y la familia.
- No hay liderazgo.

4.2.4.4 SELECCIÓN DEL PROBLEMA PRIORITARIO

Cuando detectamos los posibles problemas que estaban afectando a las mujeres de la vereda, el grupo comprometido y nosotras las investigadoras procedimos a seleccionar algunos de estos aspectos para trabajarlos en conjunto, y dando prioridad se escogió el siguiente:

EL EMPODERAMIENTO: puesto que en la discusión que se efectuó entre el grupo comprometido y las investigadoras nos dimos cuenta de que este aspecto encerraba todos los anteriores y que trabajando con él lograríamos mejores resultados.

4.2.5 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.

4.2.5.1 Formulación del problema.

¿El empoderamiento, en la participación política, económica, y social genera el fortalecimiento de la mujer rural cabeza de familia como autogestora de su desarrollo y el de su comunidad?

4.2.5.2 Hipótesis

El acompañamiento por parte de profesionales, la apropiación del conocimiento y practica de los procesos de participación política, económica y social generan

fortalecimiento en la autoestima, nuevas perspectivas de cambio y por consiguiente mejoran la calidad de vida de las mujeres cabeza de familia de la vereda el prado de Facatativa, y el de su comunidad.

4.2.5.3 Nivel descriptivo (Remítase a la pagina 3 descripción de la problemática).

4.2.5.4 Nivel conceptual (Remítase a la pagina 27 Marco teórico)

4.2.5.5 Construcción de la información.

INSTRUMENTO

1. ¿Conoces los mecanismos de participación ciudadana? ¿Cuáles?
2. ¿sabe la definición de líder? Cuales son sus características? ¿cree que el líder nace o se hace?
3. ¿ Quien administra los ingresos y egresos del hogar?
4. ¿usted se considera una mujer autónoma o heterónoma?
5. Las labores domesticas en su hogar las realizan ¿usted, su esposo, la niña, el niño todos o hay alguien que las realice por ustedes ?
6. ¿ Se siente satisfecha con su forma de ser?
7. ¿Se siente una mujer realizada?

RESULTADOS INSTRUMENTO DE DIAGNOSTICO

ENTREVISTA

1.¿ Conoce los mecanismos de participación ciudadana? Cuales? ¿hace uso de ellos?

De 10 personas entrevistadas 5 reconocen la participación en la vereda en la elección de la Jac pero no hay un conocimiento en cuanto a los mecanismos de participación ciudadana e interiorización del concepto como un derecho. Las 5 personas restantes no conocen estos mecanismos y no votan ni siquiera en la elección de la Jac.

2.¿sabe la definición de líder? Cuales son sus características? ¿cree que el líder nace o se hace?

Las personas entrevistadas tienen una visión general de lo que significa ser líder y reconocen algunas características. Dos de ellas consideran que el líder nace con ese don, una cree que el líder puede formarse es decir que se hace y la mayoría piensan que en algunas personas las características de líder son innatas pero que además puede adquirir otras para poder asumir un rol de líder.

3.¿ Quien administra los ingresos y egresos del hogar?

En cuanto a la administración de la economía del hogar en cuatro de ellos lo asume la pareja, en otros 4 la asume el esposo y en menor proporción (2) la asume la mujer.

4. ¿usted se considera una mujer autónoma o heterónoma?

Dos de las mujeres entrevistadas se consideran autónomas, 6 se consideran heterónomas y las dos restantes piensan que hay decisiones que las pueden tomar solas pero que otras las dejan a su pareja y otras las consultan con otras personas.

5. Las labores domesticas en su hogar las realizan ¿usted, su esposo, la niña, el niño todos o hay alguien que las realice por ustedes ?

En cuanto a los oficios domésticos 5 de ellas los asumen solas, una los comparte con sus hijos y en los cuatro hogares restantes todos asumen esta responsabilidad.

6.¿ Se siente satisfecha con su forma de ser?

De este grupo de mujeres 6 se sienten satisfechas con su manera de ser, dos de ellas no lo están y las otras dos en algunas ocasiones sí pero en otras no.

7. ¿Se siente una mujer realizada?

De este grupo de mujeres dos se consideran realizadas, seis no lo están y dos no están seguras de ello.

4.2.6 Planeación y ejecución de acciones.

Como ya habíamos acordado sería en forma de taller y de comentar experiencias vividas para después realizar una retroalimentación y una reflexión personal, las fechas que escogieron fueron las siguientes:

TALLER No. 1.

FEBRERO 21- DE 2003.

RESISTENCIA AL CAMBIO.

OBJETIVO.

Sensibilización acerca de lo que está ocurriendo (Es distinto sentir que uno no va a poder lograr algo, y creer que de veras no lo va a lograr, que sentirlo y que venga alguien a decirle a uno: "Vas a salir adelante. Sólo se siente como si no fueras a lograrlo, pero sí lo vas a poder hacer): Sentirse capaz de desenvolverse en un rol, cambiar hábitos.

Nos reunimos todas en la casa de Luz Mery para realizar una actividad que nos llevara a motivarlas a participar en el proyecto.

Empezamos por escuchar una música suave de fondo entre tanto inflábamos una bomba, reflexionando con respecto a las cosas que nos hacían dar miedo de

emprender el proyecto, esas cosas se iban escribiendo sobre la bomba inflada y cada vez que recordábamos miedos, sentimientos de incapacidad, baja autoestima y otros que nos dificultaran la ejecución del proyecto la inflábamos más hasta que reventara.

Para finalizar hicimos analogía con el ejercicio de la bomba y logramos de ellas la conclusión en cuanto a que donde lo que se acababa de ir no volvería y empezaríamos desde ese momento a cambiar la actitud.

El objetivo se cumple cuando encauzamos la energía del si se puede, y exteriorizamos los diferentes miedos y tendencias a los hábitos de siempre.

TALLER No. 2

MARZO 7 DE 2003

LIDERAZGO.

OBJETIVO

Descubrir que tenemos diferentes formas de liderazgo y habilidades en nuestro ambiente cotidiano, lo cual favorecerá su auto-concepto, que es la imagen que tenemos de nosotros mismos, fortaleciendo la autoestima.

Nos reunimos las investigadoras y el grupo comprometido en donde cada persona tenía que hacer su presentación ante el público diciendo todas las cualidades que tenía, escogiendo una en particular con la que se sintiera más identificada.

A continuación con la cualidad escogida se procedió a dibujar en papel una situación que ellas hubieran liderado poniéndola en práctica.

Antes de concluir tomamos un refrigerio y un descanso por 10 minutos.

Retomamos construyendo la definición de liderazgo e hicimos retroalimentación.

El objetivo propuesto se cumple en el momento de la retroalimentación pues se vuelve a construir el hecho de que todos podemos ser líderes desde nuestra familia hasta la comunidad despertando emociones y conceptos que ya habían sido olvidados por nuestra rutina diaria, y descubriendo en ellas algunas habilidades como hablar en público.

TALLER No.3

MARZO 21 DE 2003

AUTOESTIMA

Para aprovechar esas capacidades que salieron a flote en el taller anterior decidimos que en este se hablaría de autoestima.

OBJETIVO.

Realizar la construcción del concepto autoestima, autoconfianza, autorespeto y autoaceptación para desencadenar una reflexión que puedan tener presente en cada momento de su vida.

Nos reunimos las investigadoras y el grupo comprometido y por medio de carteleras íbamos construyendo los conceptos según lo que cada una creía, después se leyeron y se sacaron conclusiones.

Luz Mery procedió a exponer en acetatos los términos otra vez, para realizar una reflexión con un cuestionario de preguntas personales, se dijo que autoestima es la valoración que cada persona posee de si misma a partir del reconocimiento de sus capacidades, cualidades y limitaciones, a ello también se le llama amor propio.

A continuación algunas de las preguntas que se hicieron:

¿la mayor parte del tiempo se siente mal consigo mismo?

¿hace las cosas porque los demás le dicen, porque cree que ellos tienen razón?

¿le es difícil mejorar?

¿se le dificulta tomar decisiones sin involucrar el corazón?

¿Sus sentimientos los oculta tras una caparazón?

Después que se realizaban las preguntas hacíamos una retroalimentación para saber en que cosas podíamos mejorar.

Para el siguiente taller se le pide a las señoras que investigue quienes son los integrantes de la junta de acción comunal y como pueden participar en ella.

Para finalizar organizamos unas onces con la participación de todas, este taller se realizo en la casa de Luz Mery.

TALLER No.4

ABRIL 11 DE 2003

PARTICIPACION

OBJETIVO.

Desarrollar un mayor grado de participación que puede empezar por el conocimiento de sus derechos y deberes en la junta de acción comunal de la vereda y de que forma pueden empezar a participar.

Las investigadoras y el grupo comprometido nos reunimos en la casa de Luz Mery para apropiarnos del tema de participación, empezamos exponiendo la tarea de investigación, ¿quienes eran los integrantes de la junta de acción comunal y como podían participar en ella?

Se nombraron los dignatarios y se procedió a elaborar unas carteleras con los problemas más importantes de la comunidad de la vereda el Prado y como cada una de nosotras podíamos participar en las diferentes soluciones y decisiones que se tomaban, por ejemplo hacer una paro por el mal estado de la carretera, elaborar un proyecto de huerta vecinal para las familias, solucionar o aportar con nuestras capacidades para el desarrollo de todos los proyectos, entre otros.

Con este ejercicio las participantes se dieron cuenta que hay diferentes formas de participación y que permiten el desarrollo de la comunidad.

También se aprovecho para elegir los diferentes cargos que ocuparían en su idea de negocio entre el grupo comprometido.

El objetivo de este taller se cumple al analizar algunos de los problemas de la vereda el Prado donde se dan cuenta de que si hubieran participado de las decisiones de los dignatarios de la junta se podrían haber cumplido con los objetivos del problema escogido con mas rapidez y que participar es un opción que tenemos todos y que lo podemos hacer tanto en la familia, como en la escuela, en la comunidad, en la política, entre otros y que con esta participación podemos llegar a un mejor desarrollo de la comunidad.

TALLER No.5

ABRIL 26 DE 2003

SALIDA SOCIAL.

OBJETIVO. Recuperar su participación en lo público.

Este día decidimos ir a divertirnos, en donde compartimos escuchando música y tomándonos un cóctel, nos reímos, cantamos, bailamos, se contaron experiencias vividas cuando eran solteras y sobre todo recuperamos ese divertir sanamente con nuestras amigas.

En esta actividad compartimos nuestro espacio social el cual se “pierde” en algunos casos cuando establecemos una relación de pareja por paradigmas sociales en los cuales las mujeres después de estar casadas no pueden salir a ninguna clase de diversión puesto que son catalogadas de mujeres que no son de su casa.

TALLER No.6

MAYO 9 DE 2005

JUEGO DE CARTAS.

OBJETIVO. Conocer las diferentes leyes que hemos ganado durante años, para propiciar un espacio en nuestra comunidad y poder apropiarnos de una herramienta que multiplicaremos en el eslabón propuesto de mujeres que compartirán sus experiencias.

En el taller de hoy las investigadoras y el grupo comprometido, utilizamos el juego para que resultara más fácil y divertido conocer algunas de las leyes de las cuales no teníamos conocimiento.

Se repartieron unas cartas parecidas a las del naípe, en algunas vienen las leyes y en otras la posible agresión. El juego se realiza de la siguiente manera: si tienes una agresión tienes que buscar la ley correspondiente o las leyes si las hay, la que pueda contrarrestar más agresiones a las mujeres y tenga el mayor número de leyes gana.

Cuando fuimos desarrollando el juego se sorprendieron de tantas leyes que existen y no se conocen, y que las que se conocen en algunos casos no se aplican.

Fue muy divertido y enriquecedor, pues realizamos varias veces la ronda, donde hubieron varios comentarios a diferentes leyes como por ejemplo la ley 294 articulo 4 que da protección inmediata cuando hay violencia familiar, pero que en algunos de los casos la mujer por su resignación no denuncia a se ha acostumbrado a este maltrato.

El objetivo se cumple en el momento en que ellas se apropian de diferentes leyes y se van con el entusiasmo de transmitírselas a sus amigas y a sus propios familiares, para exigir los derechos que le son propios.

TALLER No.7

MAYO 23

TOLERANCIA. LA CAJA DE LOS DESEOS.

OBJETIVO. Generar respeto hacia las opiniones, practicas o costumbres familiares, puesto que trabajaremos en grupo en donde se presentaran diversidad de opiniones.

Nos reunimos en la casa de Luz Mery y a cada una se le pidió que escribieran en un papelito una acción que quisiera que realizara otra persona, que la tenia que escoger dentro de las participantes del taller.

En ese papelito se escribía de quien y para quien, se depositaban en una caja y misteriosamente el de quien cambiaba para quien, en donde cada persona terminaría haciendo lo que había escrito para otra persona.

La reflexión que nos quedó fue: no desees para los demás lo que no quieres para ti mismo. En la retroalimentación se habla de la tolerancia que se debe generar en un grupo, empezando por reconocer la diferencia.

4.2.7 Planteamiento de nuevas acciones.

Para darle continuidad al proyecto dejamos propuestas las siguientes acciones para que sean evaluadas por futuros profesionales interesados en nuestra comunidad y que surgen de una reflexión final del grupo y las investigadoras:

- Apoyo continuo al proyecto de vida trazado por este grupo, teniendo en cuenta los objetivos alcanzables a largo plazo.
- Dar continuidad a los objetivos propuestos en este trabajo de investigación con otros grupos de la vereda para que ellos sean también vectores del cambio cultural que pretendemos.
- Crear otros espacios de participación que permitan la adquisición de más conocimientos y habilidades.

4.2.8 Alcances y limitaciones.

Uno de los mayores alcances que pudimos comprobar fue la adquisición de nuevos conocimientos valores y actitudes en torno a su interactuar cotidiano y a los espacios en que se desenvuelve su vida. Estos cambios repercuten de forma importante en la educación y pautas de crianza de sus hijos.

En el momento que iniciamos el proyecto de trabajo con las mujeres nos dimos cuenta que un aspecto importante que debe tenerse en cuenta al iniciar proyectos de trabajo con la mujer rural, es que el proceso de organización tiende a modificar las formas tradicionales del comportamiento femenino, su espacio social de actuación y por tanto, el proceso de creación de su propia "identidad femenina". Esto influye sobre una nueva imagen cultural de la mujer y sobre sus relaciones familiares.

Este cambio de su nueva identidad femenina, al que hacemos referencia, es un proceso que se da lento y que sigue su transformación.

La mujer comienza a desarrollar, lo que hemos denominado, una negociación intrafamiliar que gira en torno de una colaboración mutua, en tanto que su participación repercute en beneficios para su núcleo doméstico, hasta la argumentación de igualdad de derechos para la participación social.

Se apropia de habilidades como manejo de dinero, no le da temor asumir responsabilidades, tienen actitudes de confianza, solidaridad y respeto.

Las falencias presentadas fueron: la falta de ingresos a corto plazo, y por consiguiente, falta de oportunidad para conseguir recursos económicos de parte de entidades crediticias, por esto se presentó la deserción de algunas de las participantes.

5 ANALISIS DE SENTIDO

El mundo social depende de los sujetos y son ellos quienes lo construyen y lo vivencian; por tanto, para conocerlo, no basta con generar explicaciones objetivas sobre él; no es posible considerar que el mundo social esté regido por leyes universales, cada grupo puede vivir una realidad diferente.

En este sentido, una realidad social no puede cuadrarse en un plano cartesiano y tabla porcentual, puesto que la sociedad es una maraña dinámica de significantes y significados que constituyen dicha realidad.

La realidad está influida por la cultura y las relaciones sociales, y el conocimiento es una creación compartida entre el investigador y el investigado, en la cual los valores median e influyen en la construcción del conocimiento. Las investigaciones desde esta perspectiva, son guiadas por diseños emergentes, en los cuales los pasos se van estructurando y reestructurando a partir de los sucesivos hallazgos de la investigación. "Efectivamente, la discusión sobre la especificidad o no de lo humano, alimenta la separación entre enfoques comprensivos y explicativos de investigación o su equivalente relativo, entre enfoques cualitativos, y los enfoques que cosifican la realidad como cuantitativos.

La teoría crítica es un punto de apoyo en la comprensión, la teoría crítica no es un enfoque de investigación, consideramos importante realizar un paso por esta teoría, toda vez que la idea de la investigación se iba centrando en la comprensión

interpretativa de las acciones e interacciones de los sujetos, procesos que se hacen posibles mediante la acción comunicativa”¹⁹.

El significado fundamental de una teoría crítica de la sociedad, que a diferencia de la teoría crítica del conocimiento propia del idealismo Alemán, (la cual se fundamenta en la razón humana), "intenta una crítica a la sociedad que asume que todo conocimiento esta mediado social e históricamente”²⁰. Resulta importante además considerar que Habermas, en la propuesta de conocimiento e interés, asume que a partir del análisis del desarrollo de la especie y del individuo, se pueden caracterizar tres tipos de acciones fundamentales constitutivas del mundo de la vida: el trabajo, el lenguaje y la interacción social; desde estas acciones surgen tres tipos de interés: Técnico, Practico y Emancipatorio respectivamente, de los cuales se pueden caracterizar tres tipos de ciencias: Las ciencias Empírico Analíticas, Las Critico - Sociales y las Histórico Hermenéuticas.

Evidentemente, el grupo de investigación consideraba que las acciones que pretendíamos estudiar, se centraban en las manifestaciones del lenguaje y la interacción social, antes que en el trabajo.

Las ciencias critico-sociales buscan rescatar el fenómeno de la relación entre sujetos a partir de la comprensión de los procesos comunicativos, mediados por la apropiación de la tradición y la historia; su interés se fundamenta en la construcción y reconstrucción de identidades socioculturales (interés práctico), para desde esa comprensión estructural y en un proceso posterior, poder sugerir acciones de transformación.

Por consiguiente nos basamos en las ciencias critico-sociales que buscan interpretar la relación entre los sujetos a partir de la comprensión de los procesos comunicativos, fundamentada en la construcción y reconstrucción de identidades socio-culturales para desde esta perspectiva poder sugerir acciones de transformación.

¹⁹ CASTAÑO, Op. Cit. págs. 9-25.

²⁰Ibid. págs. 9-25.

La psicología comunitaria se inscribe en las ciencias crítico-sociales que surgen de los esfuerzos de psicólogos latinoamericanos por enfrentar los problemas del subdesarrollo, la pobreza, la marginación.

Para esas construcciones de identidades socioculturales otro representante que nos aporta su posición es Fals Borda (1959), quien denominó como Investigación Activa al intercambio entre conceptos y hechos, además fijó su atención en las observaciones y acciones como mecanismo para determinar la validez de lo observado y producir conceptos o planteamientos, con los cuales se puede reiniciar el proceso de investigación indefinidamente.

El postulado de Fals Borda nos aportó mucho en el proyecto llevado a cabo en la vereda El Prado; en las entrevistas realizadas construimos a partir de él, el siguiente planteamiento: Las dificultades para la participación grupal en el proyecto son menores en aquellos casos en donde las mujeres han tenido experiencias en forma de socialización secundaria (realizada fuera del contexto familiar, por ejemplo tener un mayor nivel de escolaridad, haber asistido a cursos de capacitación de cualquier índole, haber viajado fuera de la vereda, haber participado en la junta de acción comunal o en algún grupo de mujeres; y son mayores en aquellos casos en donde las mujeres no han tenido experiencias que les permitan conocer otras facetas de su personalidad, por esto, para tener una buena participación de las mujeres, se necesita superar todas aquellas estructuras dadas en su contexto familiar como la sumisión, la no participación, baja autoestima, la no toma de decisiones, falta de liderazgo, entre otras, que se evidenciaron en actitudes y comportamientos, cuando compartimos con ellas diferentes contextos.

Después de toda la construcción realizada durante la etapa de observación, lo primero que encontramos fue la resistencia al cambio, motivo por el cual nos apoyamos en Benjamín Tripier, quien nos habla de la resistencia al cambio en las personas así:

“Y cuanto más grande el cambio, mas fuerte la resistencia”²¹. En este contexto, definió el cambio como la transición entre una situación presente y una deseada (percibida como mejor que la actual); consiste en moverse desde un equilibrio actual hacia un equilibrio futuro, pasando por un periodo de inestabilidad o desequilibrio.

Si esa inestabilidad está bien manejada dentro de un esquema de que incluya una estrategia fuerte de comunicación-retroalimentación-ajuste entonces se puede decir que se trata de un desequilibrio estable, en caso contrario será un desequilibrio inestable. La única manera de pasar exitosamente por la transición (o zona de desequilibrio) es apelando a la fuerza de la visión, la cual debe contener una promesa genuina de mejorar.

La resistencia es una reacción natural e inevitable ante la pérdida de control, muy influida por la percepción que cada cual tenga de ese cambio.

Es bueno tener en cuenta que si bien la resistencia es inherente al cambio, las estrategias para enfrentarla y acompañarla, dependerán de las causas que la originan:

- *Existe incertidumbre sobre el impacto e implicaciones del cambio.
- *La persona siente que no tendrá cabida después del cambio.
- *Tiene que asumir riesgos para los que no está preparado o le suenan incongruentes.
- *Se siente incapaz de desenvolverse en el nuevo rol.
- *Siente que perderá contacto con la gente con la cual habitualmente se relaciona.
- *Tiene limitación de recursos para llevar a cabo el cambio.
- *Siente que tiene que defenderse del cambio.
- *Siente que perderá poder e influencia.

Adicionalmente, una de las más frecuentes fuentes de resistencia es el hábito, esto es la inercia que fuerza a que la gente siga haciendo lo que venía haciendo. Si bien las mencionadas no son todas las causas posibles, dan una pista de como comenzar la tarea de identificar las fuentes de la resistencia.

²¹ TRIPIER, Benjamín. Resistencia al cambio. <http://www.ntn-consultores.com/>

La resistencia al cambio en las mujeres participantes se observó en los hábitos a los cuales estaban acostumbradas , y en la acomodación que sentían al estar en sus casas sin aportar nada personal ni familiar, les daba miedo, vivían del que dirán, no asistían a las primeras reuniones, sacaban excusas, no creían que podían desempeñar otro rol, se sentían incapaces.

Después de darnos cuenta de cuales eran las características de la resistencia al cambio, establecimos la existencia de necesidades insatisfechas, que pueden ser por una parte causa del malestar individual y social pero por otra es también un estímulo para el progreso material.; aprovechando la necesidad que se estableció se organizó un grupo de trabajo pues ellas buscaban la posibilidad de un ingreso económico y la oportunidad de interactuar con otros debido a su escasa participación en lo público, entonces nos apoyamos en la teoría de Maslow, quien nos argumenta que las necesidades del ser humano están jerarquizadas y escalonadas de forma tal, que cuando quedan cubiertas las necesidades de un orden es cuando se empiezan a sentir las necesidades del orden superior; el escalón básico de Maslow es el de las necesidades fisiológicas hambre y sed.

Cuando el ser humano tiene ya cubiertas estas necesidades empieza a preocuparse por la seguridad de que las va a seguir teniendo cubiertas en el futuro y por la seguridad frente a cualquier daño. Una vez que el individuo se siente físicamente seguro, empieza a buscar la aceptación social; quiere identificarse y compartir las aficiones de un grupo social y quiere que este grupo lo acepte como miembro. Cuando el individuo está integrado en grupos sociales empieza a sentir la necesidad de obtener prestigio, éxito, alabanza de los demás.

Finalmente, los individuos que tienen cubiertos todos estos escalones, llegan a la culminación y desean sentir que están dando de sí todo lo que pueden dar.

La necesidad de superación en los individuos la podemos ver a la luz de la teoría de Henry Murray, quien nos explica los estados de las necesidades, una la fase inactiva, en la que ningún estímulo despierta la necesidad, la segunda una fase de disponibilidad, en la que solo ciertos estímulos despertaran la necesidad y la tercera un estado activo en la cual la necesidad impulsa a la persona a buscar la

satisfacción, aun sin la presencia de un estímulo apropiado. Para nuestro caso la necesidad en este grupo de señoras estaba en una fase de disponibilidad para la cual fue suficiente el proceso de empoderamiento y sensibilización para que ellas pasaran rápidamente a la fase activa, en esta las señoras encuentran el impulso necesario para iniciar el proceso de cambio y la ejecución de su proyecto.

En esa búsqueda de oportunidades, para satisfacer sus necesidades, y para interactuar, nos llevan a pensar en una política de equidad y género, de cómo se dan esos procesos en la vereda El Prado, qué piensan, cuál es su posición frente a este concepto, el cual desarrollamos. Primero nos referiremos al concepto de equidad entre dos partes: se refiere a la cualidad por la que ninguna de ellas es favorecida de manera injusta en perjuicio de la otra. La verdadera equidad entre mujeres y hombres significa alcanzar igualdad en el acceso a las oportunidades.

Otro tema abordado en este trabajo de investigación fue la equidad de género y lo trabajamos a la luz de los aportes de Nancy Fraser y Rosa Inés Ospina; Ya han transcurrido 50 años (25 de agosto de 1954) de haber sido reformada la constitución nacional dándole a la mujer el derecho al voto y por consiguiente a través de este reconocimiento iniciar una nueva etapa con muchos cambios benéficos para la mujer y efectivamente han ocurrido algunos, como un mayor aumento en el nivel educativo, en el mercado laboral y en la conciencia sobre sus derechos, pero aun falta mucho camino por recorrer y más aun si se trata del sector rural, como lo evidenciamos en la vereda El Prado de Facatativa. Como ya lo habíamos enunciado la mujer rural ha sido marginada a lo privado y no preparada para lo público, se ha estigmatizado su rol relegándolo únicamente a los quehaceres domésticos y lo que es más preocupante; no conoce sus derechos.

En la dinámica de las relaciones del grupo se observaron diferentes actitudes y comportamientos que, gracias a Klein y Freud, atribuimos su origen a la ansiedad y las defensas del sujeto.

Inicialmente encontramos que las mujeres se resistieron a la idea de pertenecer a un grupo con proyección económica y social, ante lo cual tuvimos que hacer varios

intentos de motivación para lograr en primera instancia que ellas creyeran en la idea.

Una vez traspasada esta barrera algunas de ellas manifestaron asumir el reto y fue así como se fue conformando el grupo comprometido.

Como la ansiedad es un factor fundamental en la relación cotidiana que el sujeto establece con su entorno, Klein y Freud enfatizan en la ansiedad que puede afectar a aquellos que desempeñan una actividad laboral, para nuestro caso, las mujeres se unieron con objetivos de generar productividad y utilidad a nivel individual y social, se constituyeron como grupo de trabajo.

Nos apoyamos nuevamente en Klein y Freud para entender a la luz del psicoanálisis la dinámica de las relaciones que comenzaron a presentarse en el grupo (temores por expresar su forma de pensar, choques, falta de confianza en el grupo, en ellas mismas); Klein y Freud lo explican de la siguiente manera: “Durante las etapas más tempranas de la vida se viven ansiedades más intensas” y aluden a las ansiedades de tipo persecutorio y cómo las proyectan a un objeto o persona.

En una segunda etapa nos hablan de las ansiedades de tipo depresivo, en las que el sujeto siente pesar y percibe que sus intensas ansiedades han causado daño al objeto. El mecanismo de defensa es entonces el buscar reparar este objeto o recrearlo y concluyen. “Las ansiedades persecutorias y depresivas nunca se superan totalmente, determinan también, aunque con una menor intensidad, la forma en como el sujeto adulto se relaciona con su entorno²²”.

En esta fase del proceso de investigación los elementos aportados por el psicoanálisis fueron muy importantes y empezamos a trabajar con el grupo, la manera de superar estas limitantes para la comunicación y la identidad de grupo, y durante charlas informales y momentos de esparcimiento, empezamos a reforzar en ellas conceptos como la tolerancia, el respeto a la diferencia, así como también

²² FREUD, Ana (1927), Psicoanálisis del niño. Op.cit.

aprovechamos para desarrollar en ellas habilidades comunicativas con dinámicas y juegos.

Paralelamente iniciamos el proceso de empoderamiento tanto en ellas como en nosotras, para ello nos apoyamos en la teoría de J. Rappaport. Empoderamiento es "el mecanismo (o proceso) a través del cual las personas, organizaciones y comunidades adquieren dominio sobre sus vidas"²³.

Además, la idea de empoderamiento parte del supuesto que muchas competencias ya están presentes, o que al menos es posible adquirirlas, si se da el contexto adecuado y las oportunidades necesarias. Esto implica entender que lo que vemos como un funcionamiento pobre es el resultado de la estructura social y de la falta de recursos que imposibilitan que las potencialidades existentes entren en acción. También implica que en aquellos casos en que es necesario que nuevas competencias sean aprendidas, la mejor forma de aprenderlas es en el contexto de la vida cotidiana y no en el de programas artificiales en los que cada cual, incluyendo a la persona que está aprendiendo, sabe que el profesional es el experto que está a cargo. Es posible distinguir dos componentes en el concepto de empoderamiento:

□-La capacidad individual de determinación sobre su vida (autodeterminación personal).

-La posibilidad de participación democrática en la vida de la comunidad a que uno pertenece, a través de estructuras sociales como escuelas, iglesias, vecindarios y otras organizaciones voluntarias (participación social).

Ello nos acerca al punto siguiente, referido a las condiciones para el desarrollo del empoderamiento.

* Condiciones para el desarrollo del empoderamiento.

Ese empoderamiento, o dotación de poder, podría realizarse a través de las estructuras sociales intermedias (vecindario, familia, iglesia y asociaciones voluntarias, entre otras), entre la vida privada de las personas y las instituciones

²³ RAPPAPORT J. Empoderamiento. Prev Hum Serv 1984; 3: 37-70.

despersonalizadas (gubernamentales, burocráticas y corporaciones industriales), de la vida pública. Estas estructuras vehicularían, además, la participación socialmente organizada y relativamente autónoma de las macroestructuras gubernamentales de los individuos en la sociedad.

La política debe realizarse, siempre que sea posible, a través de esas estructuras intermedias.

El empoderamiento posee dos dimensiones o componentes complementarios para el caso del desarrollo comunitario. Una se centra en la autodeterminación personal, que sería la capacidad de determinar la propia vida (sentido de competencia personal). La otra, se centra en la determinación social y refiere la posibilidad de participación democrática (sentido de competencia comunitaria).

Queremos resaltar aquí que un objetivo de vital importancia en la superación de la pobreza es la ruptura de los mecanismos psicosociales que la reproducen (que por cierto tienen su base en estructuras sociales objetivas). La ubicación de las personas que viven en condiciones de pobreza les impide muchas veces, tener control psicológico, material o político en cuestiones incluso cotidianas, más aún su escasa o nula incidencia en la toma de decisiones que se relacionan con políticas que eventualmente pueden mejorar sus condiciones de vida.

Partiendo de la definición y de los postulados de Rappaport, en cuanto al empoderamiento: “muchas competencias ya están presentes o al menos es posible adquirirlas si se da el contexto adecuado y las oportunidades”²⁴, el paso a seguir fue dar la capacitación en temas pertinentes para su proceso y la consecución de otros que complementarían su preparación para la idea de negocio, que ya se estaba gestando entre ellas.

De parte de nosotras las investigadoras, recibieron talleres en 3 ejes que apuntaban directamente a desarrollar habilidades básicas en este grupo de señoras: Autoestima, Mecanismos de Participación y Liderazgo.

²⁴ Rappaport J. Termas de empoderamiento. Am J Community Psychol 1987; 15: 121-48.

El grupo seguía en su proceso de maduración y consolidación como tal, pero se veía la necesidad de alguien canalizara los intereses y potencializara los esfuerzos. Berenice fue quien empezó a sobresalir por su capacidad para tolerar, para manejar su ansiedad y la de sus compañeras. En el grupo el sujeto pierde su individualidad: Ya no es solo la opinión particular la que cuenta, ya se debe tener en cuenta la de otros, ya no son los intereses particulares los que priman, son los intereses del grupo, y el grupo debe satisfacer los objetivos de sus miembros.

Así es como el grupo se fue consolidando y enfocando sus esfuerzos, pero también vimos crecer emocionalmente a otros miembros del grupo, se fueron empoderando gradualmente, empezaron a ser más autónomas en la toma de decisiones, a trabajar también en sus hogares el tema de la equidad de género, haciendo partícipes a sus familiares de los quehaceres domésticos y por eso también fuimos testigos de cómo ellos se iban involucrando poco a poco, el comportamiento grupal se torno más dinámico porque, si bien es cierto que tenían en cuenta a su líder, también es cierto que ellas también proponían, dirigían en determinados momentos, se sentían más seguras de sí mismas.

También fueron ellas las que fueron detectando debilidades que debían transformar en fortalezas, como las de la Sra. Claudia, quien cursó tercero de primaria, madre de 3 hijos, que no sabía hacer cuentas, le daba mucho miedo atender gente, le daba pena escribir porque creía que se reirían de ella, le parecía imposible que pudiera manejar el negocio; fue ella quien se procuro ese conocimiento, porque su interés la llevo a preguntar, a apoyarse en las compañeras y hoy en día es quien maneja el dinero del negocio; otra de nuestras integrantes es Martha Parra que cursó 1 de bachillerato, una mujer muy joven con 4 hijos y a la cual su esposo no le permitía salir a realizar ninguna otra actividad; ella tenía la ilusión de aprender otras cosas, diferentes a las del oficio domestico, se empezó a interesar en el proyecto, le manifestó a su esposo su interés y él termino ayudándonos; esta persona desarrollo habilidades en la organización y consecución de los recursos económicos y humanos junto con Berenice. Otra participante Nidia quien curso 4 de bachillerato, madre de 2 niñas , quería salir de

la monotonía y organizar su tiempo para que “pudiera dedicarse un ratito del día”; según sus palabras; se dio cuenta que podía compartir otros espacios sin que abandonara a su familia, y concertó con su esposo la colaboración en su casa, se convirtió en la persona conciliadora, daba su opinión desde el punto de vista del interés general, es la persona que aterriza todas las ideas; Alexandra termino todo su bachillerato, una mujer con muchas capacidades pero que tenía una autoestima baja, no veía la oportunidad de trabajar en otra cosa que no fuera los cultivos de flores, sintiéndose inconforme con lo que hacía; se interesó en el proyecto por el grupo que se formó, porque se realizaban diferentes actividades como celebración de cumpleaños, capacitaciones entre otros; se fue empoderando en el manejo de la publicidad del negocio, manejo la contabilidad y no le fue muy bien, se dio cuenta que poseía muchas aptitudes para organizar todas las reuniones, celebraciones y capacitaciones ; descubrió otras habilidades que puede explotar para seguir estudiando, subió su autoestima; Martha Rodríguez, con 4 hijos una mujer emprendedora que siempre quiso realizar una actividad diferente fuera del hogar o a la de los cultivos de flores, ella desarrolló habilidades en la atención al público y el cobro de fianzas, es muy diplomática al hacerlo, lo que más anhelaba era darle un ejemplo a sus hijas para que se prepararan, que todo lo que aprendieran lo aprovecharan, que se capacitaran; ahora ella quiere seguir estudiando, terminar su primaria y realizar un bachillerato; concertó en su hogar para la colaboración de todos en los trabajos domésticos, lo cual le dio tiempo libre para otras actividades, también animó a su esposo para que siguiera estudiando y terminara el bachillerato para hacer una carrera técnica; Berenice, madre de 4 hijos, descubrió en ella ser una de las mejores líderes comunitarias, a lo cual se resistía siquiera a pensarlo, las cosas en ella cambiaron mucho su arreglo personal y su relación familiar, es la representante del grupo, es la que organiza, dirige y ejecuta, porque maneja diferentes características como escuchar, compartir, discernir, es tolerante y a la vez directa cuando hay que hacerlo; termino su bachillerato y ahora va a presentar las pruebas del ICFES, aspirando a sacar muy buen puntaje, pues quiere estudiar una carrera profesional.

Nosotras las investigadoras Martha Rocío y Luz Mery , aprendimos mucho de ellas en algún momento fuimos las lideres, pero de un momento a otro nos dimos cuenta que ya tomaban las decisiones solas, empezaron a gestionar cosas para su beneficio, a transmitirle a otras mujeres cosas de las que habían aprendido, se transformaron en las mujeres lideres de su vereda , en un ejemplo a seguir, por eso pensamos que hablar de empoderamiento es permitirle a los miembros del grupo hacerse cargo por sí mismos, de sus asuntos; a través de la psicología social comunitaria fuimos el enlace y las promotoras de los cambios que necesitaban este grupo de señoras.

Pensamos que el empoderamiento en ellas se cumple, como lo explica Rosa Inés Ospina, cuando se den unas condiciones especiales para que se doten de poder, como las siguientes:

La primera, cuándo entienden la importancia de asumir roles distintos a los asignados social y empresarialmente reconocen lo que estos le pueden aportar como sujeta social para sí y no por vinculo con otros.

La segunda, es la igualdad de oportunidades (entre hombres y mujeres), que aunque en nuestra vereda y en nuestro contexto existe resistencia para ese cambio se empieza a dar cuando las mismas señoras exijan sus derechos y sean las promotoras de los procesos de cambio que se vayan dando.

La tercera, es la necesidad de iniciar procesos (de lo publico a lo privado) que permitan visibilizar los distintos aportes de las mujeres al desarrollo desde todas las esferas de reproducción y producción en que se desempeñan cotidianamente.

La cuarta condición, que sólo será factible como resultado de las tres anteriores, es la vigencia de la ciudadanía, entendida como práctica que incorpora en su definición todos aquellos elementos que determinan la identidad colectiva como son los símbolos, los mitos, las prácticas y los signos y que le dan contenido a quién, cómo y cuándo se es ciudadano- na; a su vez, esos elementos se redefinen permanentemente, permitiendo entender la ciudadanía como una practica factible de ser modificada, donde solo el fortalecimiento de una cultura democrática, garantizara el derecho y el respeto de las mujeres.

BIBLIOGRAFIA.

DIANE E PAPALIA, RALLY WENDKOS OLDS, Psicología del Desarrollo, 7 edición, MC GRAW HILL INTERAMERICANA. S.A. 1998.

EDUARDO AGUIRRE D. Enfoque teóricos contemporáneos. Unidad Universitaria del sur de Bogota. UNISUR. 1997.

FREUD, ANNA (1927), Psicoanálisis del niño. Buenos Aires, Ediciones Imán, 1946.

-FALS BORDA. ORLANDO. (1994). El Problema de Cómo Investigar la Realidad para Transformarla por la Praxis" T M EDITORES. (P.119)

-FLORIÁN, JORGE MURCIA. (1994) Investigar para Cambiar (p.89)

-FREIRE, PAULO.(1994) Pedagogía del Oprimido. Tierra Nueva (p.103)

FRASER, NANCY " Política en la era del reconocimiento" PRIGEPP , 2002

GONZALO CASTAÑO, "Presentación de Orlando Fals Borda", Págs. 9-25 .

-GARCIA RAIZA y MEDIAN MARLENE (1992) Participación de Padres y Representantes, en la Solución de Problemas de la Escuela Básica Universidad Rafael María Baralt. (p.167))

-GUTIERRÉZ, LIDIA (1995) PARADIGMAS Cuantitativos y Cualitativos en la Investigación Socio – Educativa.

JOSE A. GARCIA RODRÍGUEZ, JOSE JOAQUIN MIRA SOLVES. Psicólogos catedráticos de psicología social, Enciclopedia de la psicología tomo 2. PG. 438,439. Grupo Océano.

KLEIN, MELANIE (1927), "Simposium sobre análisis infantil", en: Contribuciones al psicoanálisis [1921-1945]. Buenos Aires, Hormé, 1971.

RAPPAPORT J Temas de Empoderamiento/ ejemplares de prevención: Hacia una teoría para la Comunidad Psicológica Am J Comunidad psicológica 1987; 15: 121-48.

REVISTA CAFAM, Edición 104, marzo-abril 2005, La Mujer busca la Equidad de Genero Pgs. 4-5,6.

SÁNCHEZ, A. (1996). Psicología Comunitaria. Bases conceptuales y métodos de intervención. EDITORIAL UNIVERSIDAD DE BARCELONA, BARCELONA.

SÁNCHEZ, A. (1999). Ética de la Intervención Social. Trabajo social PAIDOS, BARCELONA.
investigación Acción - Monografias.com

ZIMMERMAN M, RAPPAPORT J Participación ciudadana, percibiendo el control, y empoderamiento psicológico. Am J Comunidad Psicológica 1988; 16: 725-50.

MURRAY, HENRY (1938) Psicología Motivacional de Murray.

ANEXO 1

**CURSO RESOLUCION DE CONFLICTOS.
FUNDACION UNIVERSITARIA MONSERRATE.**

Las investigadoras y el grupo comprometido decidimos participar en el curso que promovió la alcaldía municipal y la oficina de equidad y participación de la mujer; “Resolución de conflictos”; nos pareció pertinente por su perspectiva familiar, social y comunitaria.

OBJETIVO DEL CURSO: Preparar teórica y metodológicamente en el tema de resolución de conflictos desde la perspectiva familiar y comunitaria, a un grupo de 40 mujeres líderes que participaron activamente en el curso de capacitación realizado sobre desarrollo personal con perspectiva de género, habilidades de comunicación liderazgo, resolución de conflictos y elaboración de proyectos sociales durante el año 2003 y 2004.

CONTENIDOS TEMATICOS.

TALLERES 1 Y 2

HISTORIA FAMILIAR Y EXPERIENCIAS DE LA INFANCIA.

AGOSTO 9 Y 23 DE 2003 8 HORAS.

TALLERES 3 Y 4

ROLES Y CONFLICTOS EN LA FAMILIA
SEPTIEMBRE 6 Y 20 DE 2003 8 HORAS

TALLER 5

ENTORNO CULTURAL Y SOCIAL
OCTUBRE 4 DE 2003 4 HORAS

TALLER 6, 7, 8 Y 9

OCTUBRE 11, 18, NOVIEMBRE 1 Y 8 DE 2003 16 HORAS
ESTRATEGIAS DE RESOLUCION DE CONFLICTOS: LEGISLACION FAMILIAR,
MEDIDAS DE PROTECCION, MEDIACION, INTELIGENCIA EMOCIONAL.

ENCUENTRO FAMILIAR NOVIEMBRE 2 DE 2003 2 HORAS

Las actividades académicas presénciales se complementaron con trabajos de aplicación en diferentes ámbitos (familiares, institucionales comunitarios) y la realización de un encuentro familiar .

(parque las piedras del Tunjo).

ANEXO 2

TALLER CREACION DE EMPRESAS
FONDO DE DESARROLLO EMPRESARIAL, FUNDACION CORONA.

El trabajo de investigación que se llevo a cabo en la vereda El Prado de Facatativa tiene un componente economico que fue necesario fortalecer, por esta razon el grupo de mujeres participantes de este proyecto y nosotras las investigadoras asistimos a este taller.

Septiembre 15 a diciembre 5 de 2002.

OBJETIVO.

Establecer tanto fortalezas como debilidades, con el fin de ir construyendo y/o fortaleciendo un “pensamiento emprendedor” que permita desarrollar una idea de negocio consistente y suficientemente motivada de tal manera que en poco tiempo conduzca al encuentro de buenas oportunidades, de tal forma que al finalizar el programa creación de empresas en el FONDO DE DESARROLLO EMPRESARIAL usted tenga estructurado su PLAN DE NEGOCIO.

PLAN TEMATICO.

Este taller se realizara por módulos de la siguiente manera.

MODULO 1.

INICIACIÓN DEL NEGOCIO.

Ventajas y desventajas al iniciar una empresa.

Características de la personalidad del empresario exitoso.

Situaciones por las que puede atravesar un empresario.

Programa de autodesarrollo y liderazgo, ejercicio del día atípico ideal.

Ejercicio de auto - análisis del día típico ideal, para la planeación de actividades personales tendientes al desarrollo de la idea de negocio.

Visión del plan de vida.

MODULO 2.

MERCADEO.

Definiciones de mercadeo, mercado y mercadotecnia.

El proceso del mercadeo.

Estructura básica para un programa de mercadeo.

Investigando sobre nuestro plan de negocios.

Segmentación de mercados(búsqueda del cliente).

Competidores.

Proveedores.

Ambiente y cambio.

Aprendiendo sobre el concepto de la estrategia.

Diagnostico estratégico del proyecto.

Síntesis del plan de mercadeo.

Parte de ventas.

La construcción de la marca de su negocio.

MODULO 3

PRODUCCION.

Metas de producción.

Necesidades de materiales.

Explosión global de materiales.
Relación de maquinaria, equipos, personal.
Relación de muebles y enseres.
Distribución de planta, maquinaria, equipos, personal.
Organización de las actividades.
Relación de cargos operativos.
Relación de proveedores.

MODULO 4.

ADMINISTRACION.

Definición de empresa.
Clasificación.
Por su naturaleza jurídica.
Por su objetivo o finalidad.
Por el numero de propietarios.
Por la procedencia del capital.
Por su actividad.
Por su magnitud.
Qué es una empresa económica.
Como es la estructura de una empresa.
Área de producción.
Área de finanzas.
Área de personal.
Área de mercadeo y ventas.
Definición administración.
Proceso administrativo.
La planeación.
Elementos de una buena planeación.

La organización.

La dirección.

El control.

Que es tener visión.

DOFA.

Definición del presente y el futuro.

Misión corporativa.

Como elaborar la misión de nuestra empresa.

MODULO 5.

AREA FINANCIERA.

Definición de la importancia de la contabilidad.

Semejanza de la contabilidad mercantil con la vida diaria.

Documento mercantil.

Fuentes contables.

Libros de contabilidad.

Definición de costos de producción u operación.

Elementos de costo.

Finanzas.

Margen de contribución.

Punto de equilibrio.

Punto de equilibrio en unidades- un producto.

MODULO 6.

SIMULADOR DEL PROYECTO ENTREGADO.

Las actividades académicas se realizaron los días lunes, miércoles y viernes.

TOTAL TIEMPO. 69 HORAS (3 jornadas a la semana con una intensidad horario de 2 horas por día) 2.3 meses.

